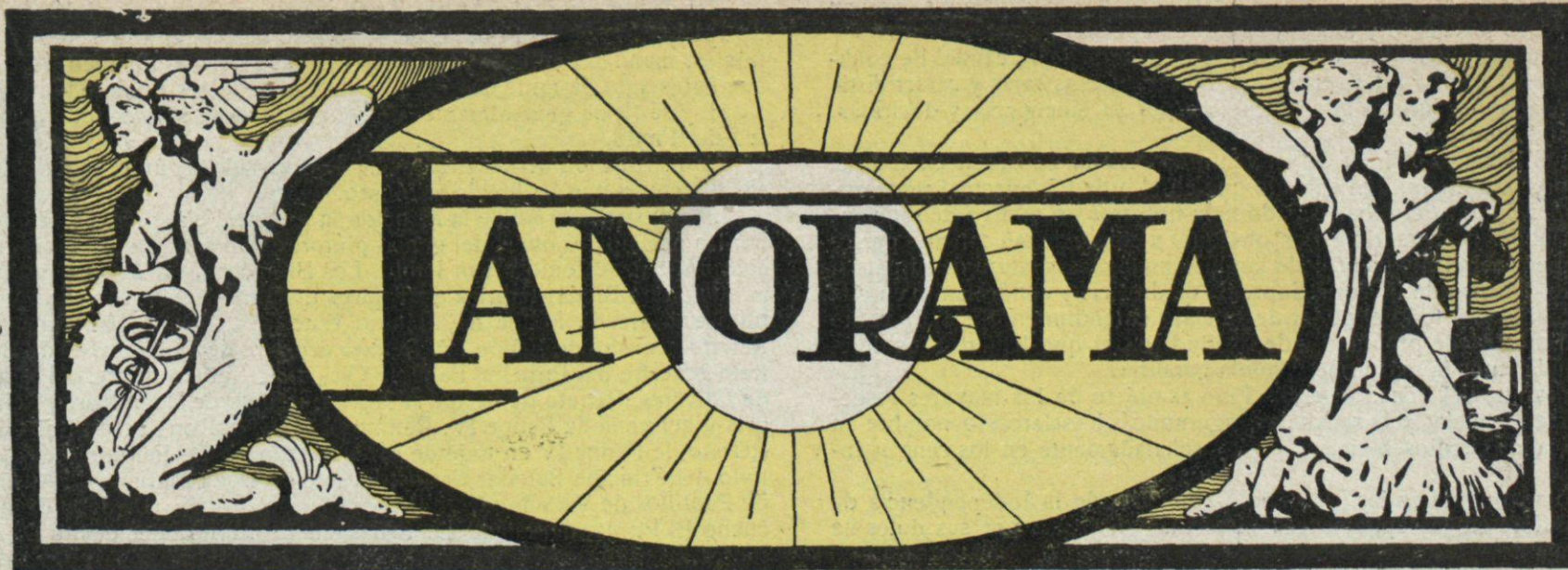




Los hombres del presente

D. Horacio Vázquez

Un acontecimiento insólito surgió no hace mucho, privando transitoriamente de sus libres movimientos al país dominicano, y es evidente que todos los pueblos hispanoamericanos han tomado nota del caso, al mismo tiempo que prudentes precauciones, sin perjuicio de los trabajos de cancillería que tiendan a restituir a su independencia absoluta a la antilla dominicana.

Entretanto, séanos permitido lamentar de todo corazón un incidente que tanto lastima la susceptibilidad de un pueblo digno, progresivo y culto, que animosamente labora para su conservación y desarrollo.

Y para testimoniar de algún modo nuestra leal adhesión a la República Dominicana y a sus justos anhelos y aspiraciones, honramos este lugar de nuestras páginas con la referencia y mención de una de las más esclarecidas figuras de aquel país, ex Presidente de la República y estadista ilustre que enaltece a su patria con sus prestigios y sus talentos.

Presente está en la memoria de todos los dominicanos la actuación progresista de D. Horacio Vázquez, al que caracterizó la singular nota de su patriotismo acendrado, siendo en todo momento un servidor leal de la causa del pueblo y la garantía absoluta del ejercicio de los derechos ciudadanos.

Los hombres de privilegiado entendimiento a

quienes su destino reserva las más altas cumbres del mando y de la posición social, se manifiestan desde muy jóvenes como seres excepcionales, como si de antemano anunciaran sus futuras grandezas.

Joven era el Sr. Vázquez cuando comenzó a llamar la atención por la ecuanimidad de su sereno juicio y la capacidad de su claro talento, que se asimilaba prontamente toda clase de conocimientos y adquiría consistencia mayor con las observaciones personales y el estudio constante.

Se mostró desde el primer momento que intervino en la vida pública este ameritado ciudadano como uno de los políticos de más altura y de mayor grandeza de miras, y de ahí los grandes prestigios que disfruta.

Muy sinceramente deseamos que tenga un pronto término la cuestión de carácter internacional que todavía abruma a la República Dominicana, porque un país que produce hombres de la talla moral del Sr. Vázquez es francamente acreedor a gozar de sus libertades y a ser dichoso.

D. Leopoldo Pino

Alta nota de relieve y respetabilidad tiene en la esfera pública ecuatoriana el ilustre jurisconsulto de aquel país D. Leopoldo Pino.

Existiendo allí y en todos los países tantos y



D. Horacio Vázquez.



D. Leopoldo Pino.

tan notables abogados, es difícil sobresalir y señalarse, a menos que no se posean dotes de verdadero privilegio y una capacidad excepcional.

Y en ese plano se encuentra el Sr. Pino, que dispone de un caudal de conocimientos jurídicos, de una inteligencia luminosa y de esas raras y características dotes de los grandes juristas que descuellan por su elocuencia y doctrinas, triunfando en lid honrosa.

Ahora que el Ecuador disfruta de un venturoso estado de orden en todo el país, puede apreciarse mejor que antes lo que en el orden intelectual representan estas grandes figuras del saber, siendo para nosotros un motivo de satisfacción profunda poder consignarlo así en obsequio y elogio de tan saliente personalidad. Don Leopoldo Pino ha brillado también en la magistratura de su patria, actuando como ministro de la Corte Suprema de Justicia y confirmando en ella toda su honorabilidad y todo el poder de su claro entendimiento, siendo como magistrado un modelo de probidad y de rectitud, en el que hallaron los derechos de los ciudadanos la más firme y sólida garantía.

En Quito, capital del Ecuador, el Sr. Pino es objeto de los mayores respetos y de las preeminencias más señaladas, figurando su esclarecido nombre en los más significados círculos sociales, y muy señaladamente en los centros jurídicos.

Representó a su patria en las fiestas del Centenario de la Independencia de México, captándose en la capital azteca merecidas simpatías por sus dotes de ilustración y talento.

Enviamos a D. Leopoldo Pino un cortés saludo, como expresión sincera de nuestra admiración hacia sus merecimientos.

El Museo del Prado

La formación de este magnífico museo se debe a José Bonaparte, quien el año 1810 decretó la creación del mismo, para contrarrestar así la furia de los generales de Napoleón para trasladar a Francia cuantas obras de mérito hallaban a su alcance.

En un principio, los cuadros que se custodian hoy en el Museo del Prado, las obras maestras de los viejos pintores, se hallaban desperdigadas en los palacios de los reyes y de algunos aristócratas.

En la pintura española influía el espíritu religioso. No sólo inspiraba la religión los asuntos que los artistas habían de tratar, sino que los priores y abades de los conventos recomendaban y sugerían a los autores los mismos con lo cual les facilitaban la labor. Los artistas extranjeros trabajaban con mayor libertad y en mejores condiciones.

Por todo ello, la pintura española es fecunda en cuadros de religión. El retrato se encuentra pocas veces, exceptuando los de las familias reales.

Estos retratos, salvo cuando tienen por fondo algún paisaje, suelen destacarse sobre el muro de una celda o pieza amueblada con excesiva sobriedad. El cuadro de "Las Meninas", por ejemplo, tiene por fondo las paredes blancas de un salón de Palacio, y en esas paredes no hay más ornato que el escaso de algunos cuadros en marcos negros y la luna de un espejo también con marco negro.

Los cuadros procedentes de las comunidades estaban completamente abandonados en Buenavista, en San Francisco el Grande y en casa del pintor Nápoli.

Propúsose también para museo el convento de las Salesas; pero en ninguno de los dos edificios se logró poner en práctica la hermosa idea.

Por deseos de Doña Isabel de Braganza se inauguró el 13 de Noviembre de 1819 el Museo de Pinturas en el edificio destinado a Museo de Ciencias Naturales, mandado edificar por Carlos III, cuya traza es de Juan de Villalonga, y que había sido bastante deteriorado por los franceses durante la invasión.

Hoy se llama generalmente, no sólo en Madrid, sino en todo el mundo, Museo del Prado.

La distribución de los cuadros ha sido variada según el criterio de los diversos directores que ha tenido el Museo.

Llama particularmente la atención la sala de Velázquez, en la que se admiran las principales obras del genial pintor, como son Las Meninas, Cristo Crucificado, San Antonio y San Pablo, Los Borrachos, La Fragua de Vulcano, La rendición de Breda, Fábrica de Tapices de Santa Isabel, Mercurio y Argos, Retrato ecuestre de Felipe III, Retrato ecuestre de Doña Margarita de Austria, Retrato ecuestre de Felipe IV, Retrato ecuestre de Doña Isabel de Borbón, Retrato ecuestre del Príncipe Baltasar Carlos, Retrato ecuestre del Conde-Duque de Olivares, Retrato de Felipe IV, joven; Retrato de Doña María, Reina de Hungría y hermana de Felipe IV; Retrato del Infante Don Carlos, hijo de Felipe III; Retrato de Felipe IV en traje de caza, Retrato de D. Fernando de Austria, Retrato del Príncipe Baltasar Carlos, Retrato de Doña Mariana de Austria, Retrato de Pablillos de Valladolid, de Barbarroja, del truhán, D. Juan de Austria, del enano El Primo, del enano D. Sebastián de Morra, del enano D. Antonio El Inglés, El niño de Vallecas, El bobo de Coria, Esopo, Menipo, El dios Marte; Vista de la Villa Medici, en Roma, y algún otro.

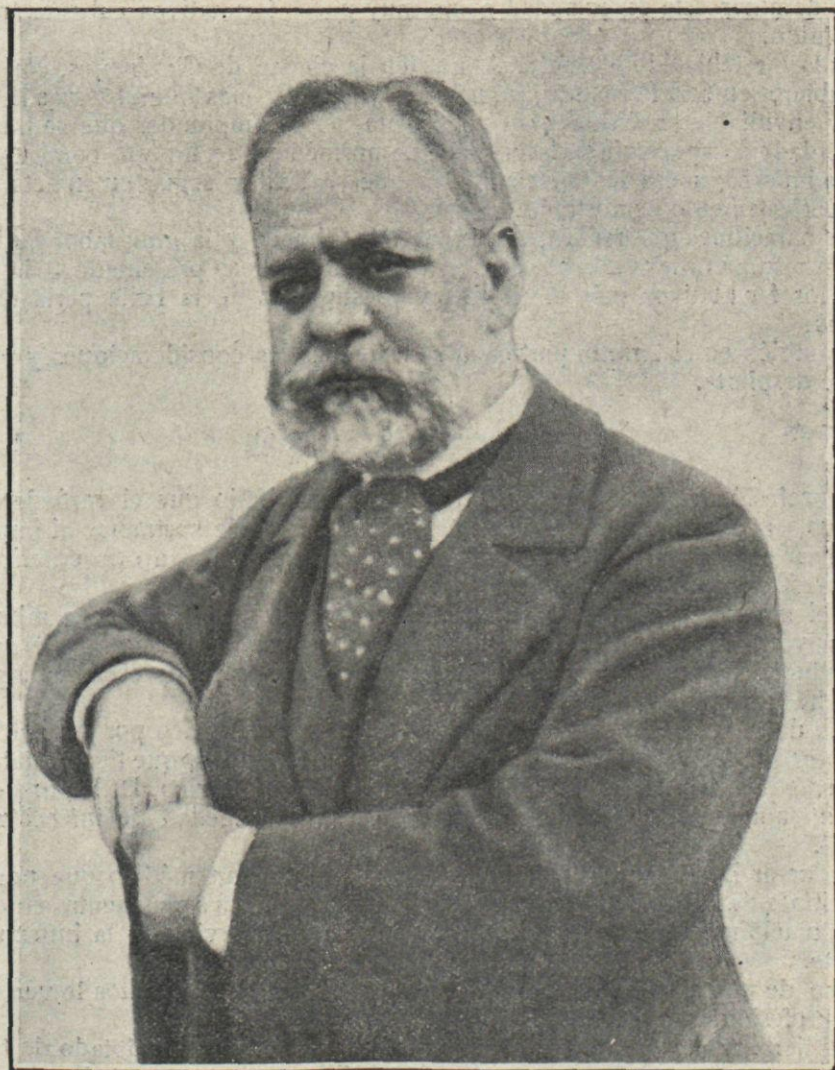
También es notable la sala de Murillo, en la que se contemplan los famosos cuadros La Anunciación, La Adoración de los Pastores, El niño Dios pastor con un cordero, Los niños de la Concha, Santa Ana dando lección a la Virgen, Ecce Homo, Santa Isabel curando a los leprosos, La Concepción, y algunos otros.

De Goya se guardan los cuadros Retrato ecuestre de Carlos IV, Retrato ecuestre de Doña María Luisa, Episodio de la invasión francesa de 1808, Escenas del 3 de Mayo de 1808, La familia de Carlos IV; Retrato de Carlos IV, de pie; Retrato de María Luisa, de pie; La maja vestida, La maja desnuda, La merienda, El baile de San Antonio de la Florida, La riña en la Venta Nueva, La maja y los embozados, Los jugadores de naipes, El ciego de la guitarra, El juego de pelota a pala, El columpio, El niño del árbol, El muchacho del pájaro, La nevada, Los zancos, El pelele, y los dibujos y aguafuertes del celeberrimo pintor aragonés.

El Greco está representado por varios magníficos retratos desconocidos y por los cuadros Jesucristo difunto en brazos del Padre Eterno, La Asunción de la Virgen, San Bernardino, El entierro del Conde de Orgaz y algunos más.

Dignos de mención son también los cuadros Venus recreándose con el amor y la música, de Tiziano; El pismo de Sicilia, de Rafael; El martirio de San Bartolomé, de Ribera; Ninfas de Diana sorprendidas por sátiros, de Rubens; Retrato del Conde de Berg, de Van Dyck; La Reina Artemisa, de Rembrandt; Capitulaciones de boda y baile campestre, de Watteau; Martirio de San Esteban, de Vicente Juanes; Retrato de señora joven, de Veronese; La Concepción, de Tiepolo; Asunto místico, de Claudio Coello; La Virgen adorando al Niño Jesús, de Alonso Cano; Visión de San Pedro Nolasco, de Zurbarán; Retrato de una dama desconocida, de Pantoja de la Cruz; Retrato de dama joven desconocida, de Antonio Moro; El bebedor rústico hablando con su pote de cerveza, de Adriaen Van Ostade, y otros muchos de estos mismos autores y de otros.

Figuras contemporáneas



Excmo. Sr. D. Tomás Balbás

Apartado ya de las luchas activas de la política y disfrutando de un bien ganado descanso, el Excmo. Sr. D. Tomás Balbás sigue siendo un español ilustre de nuestros tiempos, merecedor en toda época de que se le tome como ejemplo de aplicación y laboriosidad, de entusiasta y decidida cooperación al engrandecimiento de la patria.

En este honrosísimo concepto nos place sobremanera incluir su figura relevante en este desfile de las personalidades contemporáneas más salientes y significadas. Y lo hemos de hacer consignando, desde luego, los hechos de mayor relieve de una tan larga y provechosa vida.

D. Tomás Balbás nació en el archipiélago filipino cuando estas islas pertenecían a España. Es, pues, español de nacimiento, como siempre ha demostrado serlo también de corazón.

Además, reside en España desde hace muchísimos años, y nunca dejó de significarse desde primera línea como un eficaz propulsor del progreso y del bienestar patrios.

Su gran inteligencia y su amor al estudio le llevaron a cursar una tan difícil carrera como la de ingeniero de minas, cuyo título conquistó en las más brillantes condiciones de competencia y preparación técnica.

En San Sebastián es donde ha residido la mayor parte del tiempo el señor D. Tomás Balbás, y su labor en la bella capital guipuzcoana le convirtió en una de las personalidades más ilustres y más queridas con verdadera razón de toda la provincia.

Mucho ha contribuido, en efecto, el Sr. Balbás a la prosperidad de San Sebastián y al engrandecimiento de toda Guipúzcoa. Relatar todo lo que ha hecho en este sentido es poco menos que imposible. Diremos, en consecuencia, que fué diputado provincial, y que su labor como tal descolló sobremanera en una provincia donde tan excelentes administradores públicos brillaron siempre.

El Sr. Balbás coadyuvó brillantemente al fomento de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa. Como diputado provincial presidió la primera Comisión directiva, y a su alta competencia, laboriosidad sin límites y amor a Guipúzcoa se debe la sabia orientación y el impulso original que sirvieron para afianzar la vida del naciente organismo. Se da, además, la circunstancia de que el Sr. Balbás es el único superviviente de los que tomaron parte activa en las primeras labores de la Caja.

Si lo apuntado no fuera, que sí lo es sobradamente, para probar cuanto ha hecho por aquella región, diremos para reasumir, que son diversas las instituciones que conservan el recuerdo inolvidable de la meritisima actuación del señor Balbás en Guipúzcoa.

Ya hemos dicho que luchó en la política, y ahora añadiremos que lo hizo siempre con gran dignidad, prestigio y patriotismo, mereciendo alcanzar muy elevadas representaciones.

El partido liberal se ha honrado con su concurso, y presidió con todo tino la coalición liberal monárquica de San Sebastián.

Además de diputado provincial y vicepresidente de la Diputación, fué también diputado a Cortes, y su labor respondió plenamente a lo que cabía esperar de su talento, su ilustración y sus elevados móviles.

Actualmente es consejero honorario del Instituto Nacional de Previsión, y como expresión de la gratitud de la patria a sus grandes y meritisimos servicios ostenta la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Hace ya algunos años que el Sr. Balbás estableció su residencia en Madrid, y no necesitamos decir que también en la corte disfruta el afecto, la consideración el aprecio de todos cuantos le conocen y se honran con su exquisito trato.

La medicina y los médicos

D. Jerónimo Sal Lence

En la plenitud de la vida, pues cuenta unos cuarenta años de edad, hállese ya en completa posesión de la fama este notable médico militar, con destino en La Coruña y ostentando el envidiable grado de comandante después de haberse confectionado por sí propio y con sus éxitos profesionales una brillantísima hoja de servicios.

D. Jerónimo Sal Lence es de esos médicos que por vocación y entusiasmo estudiaron su carrera y que en ella encontraron interminable campo de acción para su afán de estudiar y su espíritu de investigación, perteneciendo también al escogido grupo de varones de ciencia que no se aferran a la rutina, sino que, por el contrario, avanzan decididamente por los senderos que marcan los descubrimientos y estudios modernos.

Con su clarísimo talento y su infatigable aspiración de conocer los grandes secretos que avaramente guarda la ciencia, el Sr. Sal Lence ha querido especializarse en una de las más obscuras ramas de la medicina, que es, sin género ninguno de duda, la Oftalmología, y ha tenido la íntima y grata satisfacción de vencer en ese camino tan poco frecuentado por los investigadores.

No hemos de detallar aquí sus éxitos de oculista competentísimo, con brillante práctica en su clínica y singular nombradía dentro y fuera de La Coruña; pero, por tratarse también de un publicista notable que ha dado a luz meritisimos trabajos profesionales, ahí está su celebrado libro *Graduaciones de la vista*, que ha llamado poderosamente la atención en todos los centros científicos de España.

Habiendo conseguido en tan pocos años llegar al preferente lugar que ya ocupa como médico de reputación justísima, creemos que es un honor para nuestras páginas recoger las anteriores referencias y hacer esta mención de tan sobresaliente personalidad.

Y a tal efecto, satisfacción vivísima sentimos al rendir un homenaje de consideración y respeto a este culto médico, que tanto prestigio da y tanto enaltece al cuerpo de Sanidad Militar.

D. Manuel E. Altuna

Si grandes y admirables son los avances que realiza la ciencia médica, también son cada día mayores los peligros a que está expuesta la salud de los hombres y las dolencias que se ceban en el organismo humano.

Por ello, los facultativos necesitan efectuar esfuerzos doblemente intensos: primero para estar al nivel de los progresos científicos, y después para poder hacer frente a los casos que todos los días se les presentan en el ejercicio de la profesión.

Gran acierto es, por consiguiente, la conducta que siguen los especialistas, concentrando la mayor parte de sus desvelos y preocupaciones sobre un determinado aspecto de la medicina; pues de esta manera es como llegan a adquirir la competencia y destreza necesarias para cumplir debidamente su cometido.

Tal es la marcha seguida por el Sr. D. Manuel E. Altuna.

Seguió primero la carrera de medicina con todo su entusiasmo y gran aplicación; realizó después las prácticas necesarias, y dedicándose con preferencia

al estudio y tratamiento de las enfermedades secretas, ha llegado hasta el extremo de dominar esta especialidad como muy pocos facultativos cubanos lo han conseguido.

Hállase establecido el doctor Altuna en la ciudad de Cienfuegos, con consulta abierta en San Fernando, núm. 145; y no hay más que observar la gran fama y envidiable predicamento que disfruta, para comprender que se trata de una verdadera capacidad en la materia; de un médico, en fin, que conoce y domina admirablemente la especialidad a que se dedica, según en su actuación tiene perfectamente demostrado.

Las curaciones que realiza, los éxitos que obtiene y la gran labor sanitaria que, en resumen, lleva a cabo, colocan a nuestro valioso presentado a la altura de los facultativos más meritorios y prestigiosos de la bella perla de las Antillas.

Y también en el terreno particular son muchas las consideraciones y respetos que despierta.

D. Francisco L. Casián

La profesión médica tiene un fondo tan humanitario que el verdadero facultativo, entusiasta y amante de su profesión, no puede sustraerse al impulso de realizar el bien derivado de su ciencia sin consideración a otro criterio que el de prestar un servicio a sus semejantes.

El bien por el bien mismo, el auxilio de su saber y pericia sin otra mira que el de salvar la vida a un ciudadano, puede apreciarse, en efecto, como norma de conducta en muchos médicos. De esto que decimos se aprecian constantemente hechos demostrativos.

Uno de los que más se distinguen actualmente en México por tan laudable motivo es sin duda el señor doctor D. Francisco L. Casián, que tiene establecida en su consulta, la calle 7.^a Bolívar, número 72, de México, D. F., una curación enteramente gratuita para los pobres de la enfermedad de infección intestinal.

El doctor D. Francisco L. Casián es, ciertamente, un médico que por sus condiciones de capacidad y conocimientos profesionales se encuentra en excelente situación de prestar grandes y muy meritorios servicios a la humanidad doliente.

Y no de otra manera se comporta, según comprueban cuantos le ven ejercer la profesión en la capital de la República.

Allí tiene abierto, en el domicilio indicado, un consultorio dotado de todos los elementos necesarios para emplear los más modernos y acertados procedimientos de la medicina y la cirugía, pues en ambos conceptos sobresale el doctor D. Francisco L. Casián por su competencia y saber, por su pericia y tino admirables.

Además de especialista muy acreditado en las enfermedades de los niños, nuestro valioso presentado conoce un procedimiento rápido y eficaz para la curación de la fiebre intestinal (paratifoidea), que tantas víctimas y tantos estragos causa, teniendo realizadas con él numerosas y muy notables curaciones que han acrecentado considerablemente sus sólidos y merecidos prestigios profesionales.

España en América

La Sociedad Española de Beneficencia México D. F.

En brillante estado y perfecto funcionamiento se encuentra esta notable entidad española, fundada en la capital de México hace algún tiempo, y cuyos principales fines son:

I.—Socorrer con auxilios en numerario, mensuales o de una sola vez, o con asistencia facultativa, medicinas a domicilio y en el Asilo a los que se encuentren verdaderamente necesitados, de conformidad con el informe de la Comisión Calificadora.

II.—Dar sepultura a todos aquellos que fallezcan en notorio estado de pobreza, previo informe de la Comisión de Panteón.

III.—Conceder un lugar en la Casa de Asilo a los que carezcan de recursos, de relaciones y de domicilio, siempre que los fondos de la Sociedad lo permitan, de acuerdo con el informe del Visitador en turno.

IV.—Acoger, asistir y cuidar en la misma casa a todos los necesitados que padezcan cualquiera enfermedad. En los casos de demencia, la Junta Directiva acordará la forma y lugar en que han de ser atendidos los enfermos.

V.—Proporcionar instrucciones y recomendaciones que faciliten colocación a los españoles que lleguen de otros puntos del país o del extranjero y que posean en toda regla los documentos que acrediten su personalidad.

VI.—Abrir consulta pública y gratuita en la Casa de Asilo para los que quieran utilizarla en la curación de sus dolencias, siendo Socios o españoles necesitados.

VII.—Otorgar pasaje o rebajar el precio de éste a los que deseen repatriarse y carezcan de medios para hacerlo.

VIII.—Ensanchar el círculo de acción benéfica, dando mayor desarrollo y amplitud a los socorros, ya sea en la Casa de Asilo, ya en las pensiones a domicilio, o estableciendo nuevos planteles que tiendan a remediar otra clase de males o satisfacer necesidades que las circunstancias demanden. Son acreedores a ser auxiliados por la Sociedad los españoles de toda la República, domiciliados o de tránsito en la capital, que a juicio de la Comisión Calificadora o del Visitador en turno, lo necesiten.

Y con lo expuesto basta para dar idea del alcance de tan digna Sociedad española.

D. José Félix Soaje

Llegan a nuestro conocimiento noticias referentes al homenaje público rendido por el Ayuntamiento de Cangas de Morazos, villa de Pontevedra, al ilus-

Las Asociaciones hispanas en América

tre hijo de aquella localidad D. José Félix Soaje, en demostración de profunda gratitud por los actos de elevada filantropía realizados por dicho señor en beneficio de aquel pueblo, estimando nosotros que aquel digno Municipio ha cumplido su deber al proceder de ese modo, honrándose a sí propio al enaltecer a tan preclaro como noble ciudadano español, que, lejos de su cuna natal y residiendo en extraño suelo, no ha olvidado ni por un momento el amado rincón donde vió la luz primera.

El Sr. D. José Félix Soaje ha hecho generosa donación a la citada villa de Cangas de Morazos de un magnífico mercado, construido a sus expensas, y ha costado asimismo la traída de aguas potables a la localidad, con lo que dicho queda el inmenso beneficio que ha reportado a aquella comarca, y muy singularmente a sus paisanos.

Sobrados motivos de júbilo tienen en aquella pintoresca villa gallega por los rasgos de esplendidez del Sr. Soaje, y todo lo que en honor del insigne filántropo se realice y se proyecte nos parecerá poco.

Es en la gran ciudad de Buenos Aires donde tiene fijada su residencia el donante, y en un plano social de mucho relieve, por su vida, beneficiosa a la sociedad, y su posición económica, que le asigna un lugar de mucha consideración.

Puestos siempre los ojos del pensamiento en su amado rincón de Galicia, ha tenido el citado rasgo de desprendimiento, como demostración del gran cariño que a sus paisanos profesa, y al que éstos han correspondido desde luego con una calurosa manifestación de gratitud.

No son muy frecuentes estos hechos; pero cuando se realizan tan espontáneamente, merecen el más cumplido elogio y el honor de que se les dedique una alabanza pública.

Por eso nosotros, con la modestia que acompaña a todos nuestros esfuerzos, y queriendo, sin embargo, dar una nota de sincero entusiasmo, proponemos que la gran Prensa recoja estas referencias para proponer al Gobierno de S. M. otorgue una distinción señalada a tan preeminente español, que tan positivamente ha favorecido los intereses de su suelo natal con los notables rasgos de filantropía apuntados.

D. Jerónimo Rodríguez

La vida civilizada no es sino el producto de la acción del hombre sobre la Naturaleza. Esta se encarga de suministrar todos los elementos indispensables para la vida, y el problema no estriba sino en saber utilizarlos con el mayor acierto y en el número más que crecido que sea posible.

De ahí resulta la necesidad de que el hombre emplee su inteligencia y acti-



Habana (Isla de Cuba).—Casino Español.

vidad en la obra de transformar y adaptar los elementos naturales. Y cuanto más intensa y eficaz sea esta acción, tanto más se progresa y mejora en la existencia humana.

Es decir que, en último término, la cuestión queda reducida al trabajo humano, porque elementos naturales en todas partes existen en mayor o menor número.

Por eso los pueblos que poseen en mayor abundancia ciudadanos laboriosos y capaces, activos y emprendedores, son los que progresan y se engrandecen en más subidas proporciones. Y éstos, a su vez, por una tendencia lógica, van buscando los lugares donde el trabajo se presenta más fructífero y propicio, más hacedero y provechoso.

Considérese bien el significado de estos razonamientos y se comprenderá la gran lógica que existe para que muchos de los más valiosos y decididos españoles se trasladen al Nuevo Mundo para dar allí aplicación a sus aptitudes y sus legítimas ansias de trabajo y mejoramiento.

En todas las naciones americanas, y sobre todo en las de nuestra propia estirpe, son muchos, efectivamente, los españoles que hay dedicados a las actividades productoras, en las cuales descuellan de modo notable por el acierto con que laboran y por los brillantes resultados que obtienen.

¿Se negará que estos compatriotas realizan una gran misión civilizadora y se constituyen en factores eficientes del progreso y grandeza de los pueblos hispanoamericanos?

Desconocerlo tan sólo sería incurrir en una lamentable injusticia.

Aquellos ciudadanos españoles, y especialmente los que llegan a la altura de D. Jerónimo Rodríguez, prestan un concurso efficacísimo al desarrollo progresivo de las naciones en que actúan.

A este respecto hemos de hacer resaltar la singular importancia que reviste la actuación del Sr. D. Jerónimo Rodríguez.

Con tal objeto incluimos aquí su relevante y prestigioso nombre, siéndonos muy grato el poder referir los rasgos más salientes de su admirable y provechosa actividad.

Tiene su campo de acción en la República de Bolivia, donde todos conocen al Sr. Rodríguez como una de las figuras más salientes y calificadas del mundo de los negocios.

Y lo notable y meritorio del caso es que la opulenta posición que hoy ocupa y el nombre lleno de prestigio que goza los debe única y exclusivamente a los esfuerzos perseverantes de su despierto talento y de su firme voluntad.

Cuando D. Jerónimo Rodríguez salió de la región riojana para dirigirse a tierras americanas no poseía otro caudal que el de su ánimo esforzado y su amor al trabajo. Y no necesitó más para abrirse ancho paso y sentar la planta en terreno firme.

En un principio aplicó su actividad a las tareas mercantiles, para las cuales mostraba muy favorables disposiciones, y pronto se hizo notar por el tino con que actuaba y por el éxito que acompañaba a sus esfuerzos.

En el ramo de tejidos, sobre todo, llegó a conquistar un gran conocimiento del negocio y un dominio completo de toda la técnica de la profesión.

Así continuó en la ciudad de Potosí por largo tiempo —muy cerca de los cinco lustros—, y la casa de nuestro valioso presentado fué creciendo en importancia y prestigio, hasta colocarse a la altura de las más sólidas y mejor afamadas de toda aquella parte de América.

Pero tan larga ausencia no fué bastante a dormir el cariño a la tierra natal que siempre albergó el Sr. Rodríguez en su corazón de patriota. La nostalgia de España parecía adquirir mayor fuerza en su alma, y dominado por tan noble sentimiento, así como por el lógico deseo de abrazar a sus deudos, decidió poner término a sus empresas y retornar a España.

Así lo hizo en su primera parte; pero cuando llegó el momento de emprender el viaje de regreso, circunstancias imprevistas frustraron los propósitos del Sr. Rodríguez, obligándole a prolongar su estancia en tierras americanas.

Aquí comienza lo que pudiéramos llamar la segunda parte de la actuación de D. Jerónimo Rodríguez en Bolivia; actuación que acaso revista un mayor mérito que la primera, porque si mucho es lo que en esta etapa realizó, más es todavía lo que está haciendo ahora en favor del progreso económico de la nación boliviana.

Forzado, como decimos, por las circunstancias a seguir radicando en América, el Sr. Rodríguez no dudó ni por un instante respecto al empleo que debía dar a sus aptitudes y capacidad.

Aunque poseía más que sobrados elementos de riqueza para entregarse a una vida de regalo y descanso, que además la tenía muy bien ganada, ni pensó siquiera en ello. El amor al trabajo que siempre le ha animado y sostenido volvió a ser su musa, decidiéndole a acometer empresas industriales de grandes vuelos.

Y como lo concibió lo hizo, demostrando de nuevo las magníficas disposiciones y aptitudes que reúne para todo lo que sea trabajo profundo y productivo.

Baste decir, efectivamente, que habiendo adquirido una planta hidroeléctrica encargada de suministrar luz y fuerza motriz a la antes citada población de Potosí, supo dar un rumbo completamente distinto, y desde luego mucho más provechoso, al negocio.

Este se encontraba en situación poco menos que desesperada, y claro es que ello se traducía en el pésimo estado de dos servicios tan transcendentales como son el de la luz y la fuerza motriz para toda ciudad civilizada.

Pues bien; desde que el Sr. Rodríguez se hizo cargo de la empresa, todo varió como por ensalmo, y al poco tiempo los habitantes de Potosí veían con grata sorpresa que contaban con un alumbrado espléndido y con una fuerza motriz abundante, servidos ambos en muy ventajosas condiciones.

Y no es esto sólo. Además ha encontrado tiempo el Sr. Rodríguez para poder dedicarse también a la práctica de empresas mineras, con lo que opera igualmente al desarrollo de esta otra gran fuente de riqueza del país boliviano.

El final de estas líneas de homenaje y admiración no puede ser, pues, otro que el expresar cuánto nos satisface ver que un español de tan altos méritos como D. Jerónimo Rodríguez ocupa una posición relevante y prestigiosísima en la vida económica de Bolivia.

D. Miguel Solares

Sabido es que el esfuerzo incesante de los españoles residentes en México ha puesto en sus manos la casi totalidad de los factores que integran la vida comercial de aquel país, premio justo a una labor perseverante y digna, en la que tantas energías han derrochado nuestros compatriotas, favoreciendo altamente los intereses de aquella nación al crear fuentes de riqueza en todos los lugares del territorio mexicano.

Concretándonos al examen de la capital de aquella República, nos conforta

el espectáculo de la actividad desplegada por hijos de España en el terreno mercantil e industrial, viendo con júbilo que han sabido triunfar con buenas armas y siguiendo los rectos caminos que trazan el cumplimiento del deber y la honradez profesional, y, para no citar otros mil ejemplos, concretaremos nuestros elogios en la personalidad del digno comerciante español D. Miguel Solares, de reputada firma mercantil en aquella plaza, donde figura en excelente lugar entre los elementos sociales de mayor valía y significación.

En el ramo de abarrotes en general y como negociante de alta talla y categoría, el Sr. Solares disfruta de muy justas consideraciones por ser ese el ramo comercial que con especialidad cultiva, demostrando su clara capacidad para esa clase de empresas, su conocimiento perfecto de dichos negocios, y su acierto extraordinario para desenvolverlos y desarrollarlos en una amplísima esfera de acción.

Ha adquirido tan singular prestigio en México por su honorabilidad e inteligencia, que el Centro Comercial de aquella población le ha elevado muy en justicia a su presidencia, cargo en el que D. Miguel Solares da continuas pruebas de lo que valen sus cualidades.

Acreeador es por todos conceptos a una calurosa mención de elogio este español meritísimo, al cual rendimos aquí el homenaje de nuestra estimación y el testimonio de nuestros respetos.

D. Joaquín Villamil

Dados los magníficos elementos que para ello cuenta, no es extraño que la isla de Puerto Rico alcance un espléndido desarrollo económico, que promete ser mayor de día en día.

Aquel país antillano está llamado, en efecto, a ser un verdadero emporio de riqueza en todas las manifestaciones de la actividad productora del hombre, porque, además, cuenta con una población inteligente y laboriosa que se aplica con ahínco a la fecunda tarea de poner en explotación las fuentes de riqueza del país.

Entre los ciudadanos que más se distinguen por tan plausible manera de actuar, se encuentra el Sr. D. Joaquín Villamil, quien establecido en la propia capital de la isla, dedica su espíritu emprendedor y su capacidad de trabajo a la realización de importantes negocios mercantiles.

Se trata, ciertamente, de uno de los más fuertes y acreditados comerciantes de San Juan de Puerto Rico, donde todos reputan al Sr. Villamil como hombre inteligente y perspicaz, activo y perseverante, muy versado en las cuestiones económicas y mercantiles y con una bien aprovechada experiencia.

Todo ello se revela claramente en la organización que ha dado a su negocio y en el tino con que lo dirige; y no hay que decir cuán provechosos resultados le rinden su talento y laboriosidad.

En consecuencia, se ha rodeado de un prestigio y respetabilidad envidiables que se aprecian en todos los momentos y circunstancias.

Así, por tratarse de una personalidad tan relevante y de un hombre de negocios tan valioso, el Sr. Villamil fué designado vocal de la Directiva de la Sociedad Española de Auxilio Mutuo y Beneficencia, en cuya entidad actúa con el acierto de siempre y con gran beneficio para los intereses de la misma.

Merece, pues, una sincera felicitación por el éxito de sus esfuerzos.

D. Manuel Llada Fernández

Aunque en toda la América latina hay nutrida representación de elementos españoles, son México, la Argentina y Cuba las naciones donde esos elementos preponderan más y tienen mayor significación en todos los órdenes.

En el último de los tres citados países no hay población ni aldea donde no aparezcan los hijos de España manteniendo en alto los grandes prestigios de su patria, de cuyo amoroso espíritu ostentan la representación gallardamente.

Vencen en todos sentidos, y muy especialmente en la esfera de la actividad y del trabajo inteligente, observándose que en la vida comercial e industrial de Cuba desempeñan los españoles un papel importantísimo.

Como ejemplo elocuente podemos presentar al acreditado y respetable comerciante español D. Manuel Llada Fernández, establecido en la población de Ciego de Avila, provincia de Camagüey, donde goza de merecidos prestigios por su honorabilidad, inteligente acción y clara inteligencia.

Dedicado por entero a los negocios, en ellos ha logrado destacarse y hacer sobresalir su personalidad, improvisando tiempo dentro de su interminable labor, que dedica a rendir culto a su patria en la Colonia Española, entidad muy notable en la que ha descollado como digno presidente.

Sus iniciativas en pro del fomento de la misma y su generoso proceder en beneficio de los españoles y de los intereses de la Colonia le han dado una respetabilidad mercedísima gozando del afecto y las simpatías de todos sus compatriotas.

D. Nicasio Train

Por ser Veracruz el mejor puerto que tiene la República de México en el Atlántico, es punto obligado de arribo de cuantos emigran a aquel hermoso país. Y a muchos españoles que han pisado dichas costas, se les ha presentado buen campo de acción para sus iniciativas y energías en el mismo Veracruz, y allí no han pasado, constituyendo una numerosa colonia que rinde culto al trabajo y que se desenvuelve brillantemente.

Revistando las personalidades más notables de esa colonia de España, se destaca en primera línea D. Nicasio Train, modelo de hombres emprendedores y activos, que figura en el alto comercio de Veracruz ocupando una posición envidiable, que exclusivamente debe a su honradez y a sus esfuerzos.

Bastantes años hace que reside en aquella ciudad, que tantas afinidades tiene con España, por mantener por la vía marítima contacto permanente con la vieja metrópoli, y en la opulenta población mexicana que se cita fué donde el Sr. Train comenzó y terminó su admirable obra personal de labrarse una reputación solidísima y de conquistar un puesto social al que le dan perfecto derecho su inteligencia y su perseverante actuación.

Por haberse distinguido tanto y por su proceder siempre elevado y noble, los españoles allí residentes le han hecho objeto de una señaladísima distinción, elevándole a la presidencia de la Sociedad Española de Beneficencia, asociación notable cuyos altos fines se desprenden de su denominación.

Y en tan honroso cargo D. Nicasio Train ha confirmado plenamente todos sus grandes merecimientos, elevándose ante sus compatriotas y aumentando con sus felices y prácticas ideas el prestigio de tan honorable Sociedad.

Tiene, pues, sobrados títulos para que le ensalcemos en estas páginas.

Por la España artística y monumental

Palacio Real

No es bien conocida la historia del antiguo Alcázar que se levantaba donde hoy está el Palacio Real. Las primeras noticias hacen referencia al reinado de Don Pedro el Cruel, quien el año 1369 se defendió en dicho Alcázar contra las huestes de su hermano D. Enrique de Trastámara.

Algunos años después se incendió, y fueron reedificadas sus torres por León V de Armunia, señor de Madrid, en 1405.

Don Enrique III, el Doliente, comenzó a dar aspecto de palacio al castillo, y D. Enrique IV perfeccionó sus defensas.

Los muros del viejo Alcázar fueron testigos de muchas y sangrientas hazañas, como las luchas de D. Pedro el Cruel con D. Enrique de Trastámara, las turbulencias de la minoría del *Doliente*, la privanza de D. Alvaro de Luna, los amores reales de D. Beltrán de la Cueva, etcétera.

En el salón del Alcázar se celebraron también diversas Cortes.

Cuando los Reyes Católicos entraron en Madrid, el año 1477, parece que D.^a Isabel vivió en el Alcázar.

Expulsados después moros y judíos, el Alcázar dejó de ser fortaleza y se convirtió en palacio, transformación que fué realizada por Carlos V. Felipe II aceleró las obras, y ya los demás Reyes residieron en dicho Alcázar, que arquitectónicamente tenía muy poco valor.

En tiempo de Felipe V, el primer Borbón, se incendió el Palacio cuando la Corte estaba en El Pardo. Era el día de Nochebuena de 1734, y un fuerte viento ayudó a destruir el Alcázar.

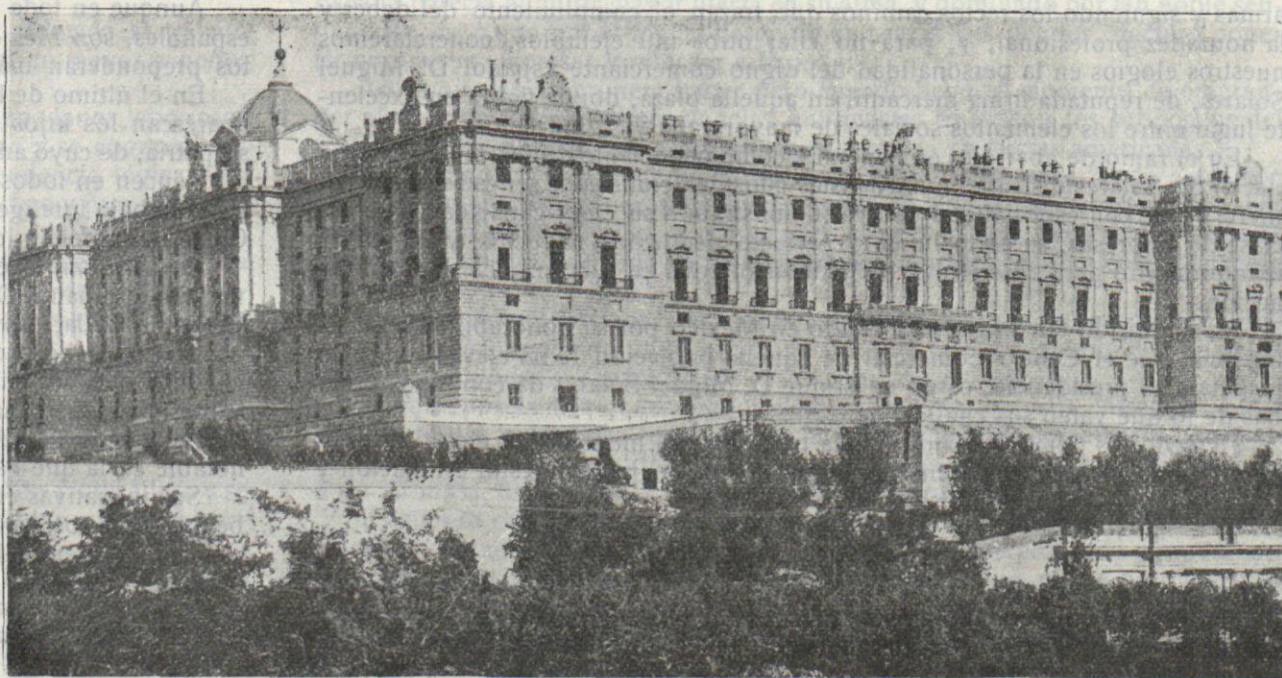
Entonces Sagueti recibió el encargo de levantar el Palacio nuevo sobre las ruinas del viejo Alcázar, y la primera piedra, del centro de la fachada del Mediodía se colocó el día 7 de Abril de 1738.

Se activaron mucho las obras, y en 1764, el día 1 de Diciembre, se aposentó en la regia morada el Rey Carlos III, cuando todavía faltaban muchos trabajos de ornamentación.

Durante la regencia de S. M. la Reina madre Doña María Cristina, se realizaron todavía varias obras de importancia, terminando el ala izquierda y convirtiendo en jardín el Campo del Moro.

La planta del Palacio Real ocupa un cuadrado que tiene 470 pies de lados, con pabellones en los ángulos, que sobresalen 22 pies y tienen 95 de frente, formando un todo aislado que se compone de cuatro fachadas, de las cuales la principal es, lo mismo que en el antiguo Alcázar, la que da frente al Sur. El edificio mide 33 metros de altura.

En los ángulos de la fachada principal hay dos alas laterales, unidas por una elegante verja de hierro.



Madrid.—Vista parcial del Palacio Real.

El edificio consta de cuatro pisos, terminando en una cornisa y balaustrada generales. La anchurosa y espléndida escalera es de tres ramales, y sus peldaños de una sola pieza. La caja de esta suntuosa escalera está decorada por 12 columnas estriadas, de magnífica piedra.

También la parte decorativa es admirable. Las 30 bóvedas principales ostentan magníficos frescos de extraordinario mérito artístico, de asuntos históricos o mitológicos, y pintados por artistas tan célebres como Tiépolo, Ribera, González, Velasco, Maella, Meng, Bayeu, López y otros.

De sus salones descuella como el primero el llamado de Embajadores, el más vasto y rico, que ocupa el centro de la fachada principal.

También son notables las salas de Gasparini, la de los Tapices y la de las Columnas, y el salón del Trono. Todos estos vastos salones están alhajados con preciosísimos y valiosos muebles, estatuas, bibelotes, tapices, arañas, cuadros, mesas, consolas, mármoles, etc.

El archivo de Palacio, de excepcional interés, fué creado por Fernando VII. También la biblioteca es muy notable.

En la parte conocida por los Arcos Nuevos se halla instalada la Real Farmacia, cuya misión es la asistencia a las personas reales.

Interminable sería esta relación si quisiéramos consignar todo lo que de notable hay en el Palacio Real, con razón considerado como uno de los Alcázares más amplios, suntuosos y magníficos del mundo.

De nuestro tiempo

D. Tomás Soley Güell

Adorna a la América latina un pueblo de apacibilidad patriarcal, digno y serio, progresivo y culto, donde parecen residir las mejores virtudes del alma de la raza, y que se presenta a la admiración de los extraños como un modelo de países demócratas y bien administrados.

Ese pueblo es Costa Rica, que cuenta con hombres de señalado valer y de acción sincera y noble, alentados por el más puro patriotismo, y que no persiguen otro fin que enaltecer a su suelo natal y elevar gradualmente el nivel moral y material de los ciudadanos costarricenses.

Por eso sentimos una muy viva satisfacción cuando, como en el presente caso ocurre, nuestra pluma presta la atención debida a uno de sus prohombres de Costa Rica. Y ahora que estas líneas se trazan en honor de un costarricense ilustre, séanos permitido anteponer las manifestaciones hechas en honor de su patria por corazones que sienten las más sinceras simpatías por aquel noble pueblo hijo de España.

Concretándonos ahora al objeto del presente trabajo, citaremos el nombre de la personalidad aludida, que es D. Tomás Soley Güell, distinguido hombre público, que, entre otros señalados cargos, ha ocupado la Dirección general de Correos y el Ministerio de Hacienda.

Dicho señor es uno de esos preeminentes políticos de los que anteriormente hemos hecho referencia, porque además de estar adornado de singulares dotes de ilustración y talento, posee en alto grado la virtud del patriotismo noble y desinteresado, y es eso lo que le impulsó a intervenir en la vida pública, deseando ser útil a sus conciudadanos.

Y lo consiguió cumplidamente, porque en ese y otros aspectos, el Sr. Soley supo distinguirse por su actuación meritisima y brillante, que al país produjo incontables beneficios.

Su nombre es respetadísimo en la ciudad de San Jose y en todo el territorio, pudiendo en justicia envanecerse de su labor ciudadana este prestigioso y honorable político costarricense, al que con toda admiración saludamos desde el presente lugar de nuestras páginas.

D. José Ramón Barceló

Se halla la joven República de Cuba en la delicada situación política que a una nacionalidad crea la pertinaz influencia de un poder extraño, que está cobrando a buen precio determinados servicios y que se permite aún dudar acerca de la capacidad que para su régimen absolutamente autónomo posee la Gran Antilla, duda que, de prolongarse, puede constituir algo un tanto despectivo para los bien ganados prestigios de la nación cubana.

Creemos que, con arreglo a derecho y justicia, todas las tutelas tienen un fin y todas las opresiones un límite, y para juzgar de la susodicha capacidad política de aquella noble nación, basta hacer un examen de conjunto de las relevantes personalidades que figuran en la vida pública y que tienen en perfecto estado administrativo y económico al país, demostrando poseer facultades que pueden envidiarles los más elogiados gobernantes de otros pueblos.

Concretando aquí nombres y sin necesidad de forzar mucho la memoria, ci-

taremos a D. José Ramón Barceló, que es un elevado hombre público cubano con carácter de autoridad, y que de hecho pertenece al grupo de las grandes figuras de orden político en la Isla de Cuba.

Gran patriota ante todo, y poseyendo un claro concepto del glorioso porvenir de la Gran Antilla, a servir los intereses nacionales ha dedicado siempre sus generosos esfuerzos, su talento indiscutible y su leal actividad, permaneciendo en fiel adhesión con todo principio justo y adscrito a toda causa elevada y digna, que pueda reportar ventajas a su patria.

Desempeña en la actualidad el cargo de gobernador de la provincia de Oriente, con residencia oficial en Santiago de Cuba, y su actuación no puede ser ni más meritoria ni más acertada, pues cumpliendo debidamente sus relevantes dotes de mando y suprema capacidad para el ejercicio de los puestos públicos de esa categoría, sabe responder admirablemente al fin que persiguen los altos Poderes de la nación, que es demostrar que se está va en aquel país con plenitud de facultades morales para una manumisión definitiva.

El Sr. Barceló, que tiene una elevadísima orientación de miras y un prestigio personal indiscutible, ha contraído ya méritos para que se le considere como un verdadero prohombre de la política de su país.

D. Napoleón Valdez y González

Todas las virtudes de los grandes patriotas y todas las cualidades y dotes de la más brillante intelectualidad concurren en el ilustre ciudadano del Perú con cuyo nombre hemos encabezado el presente artículo, verdadero prestigio de aquella digna República y uno de los hombres de más saliente y edificante historia.

D. Napoleón Valdez y González se aproxima ya a los sesenta y cuatro años, pero conserva joven y lozano su entusiasta espíritu, siempre dispuesto a enaltecer al Perú, y asimismo sus energías no cesan de actuar en favor de los intereses de la patria. Se trata de una personalidad que brilló considerablemente en el foro, señalándose como uno de los abogados más notables de Lima, pues su cultura jurídica, su gran elocuencia y su verdadera maestría en estrados le procuraron ruidosos éxitos y una reputación tan grande como justa.

Su poderoso talento y su clara capacidad pudieron haberle hecho disfrutar en la vida pública ciertos puestos de envidiable significación, pero jamás el señor Valdez desempeñó cargo alguno retribuido, considerando que hay otras muchas formas de servir bien a la patria.

Y escogió, como procedimiento y sistema, dedicarse a fomentar la agricultura y a intensificar el ramo de la cría de ganados, obteniendo en este aspecto un notorio relieve por sus esfuerzos desinteresados y generosos, que fueron altamente fecundos y eficaces para el desarrollo de la riqueza pública y para el desenvolvimiento industrial y económico del Perú.

Cuenta en su historia D. Napoleón Valdez y González con el meritisimo hecho de haber formado parte, con carácter de oficial, del Ejército de reserva formado para la defensa de la ciudad de Lima, en la guerra del Pacífico, asistiendo a la batalla de Miraflores, en la que su comportamiento fué verdaderamente heroico.

Merece el ilustre patricio los mayores respetos y consideraciones, y con muy viva satisfacción le rendimos este caluroso homenaje de simpatía.

D. Fernando Chamorro

En todos los aspectos de la vida nacional la República de Nicaragua tiene hoy a su servicio los ciudadanos más valiosos y competentes del país.

Allí se ha operado con gran acierto la necesaria selección de los hombres sobresalientes de la República, que son los que hoy asumen el desempeño de las más importantes funciones.

Así, la familia de Chamorro es sin duda una de las más prestigiosas y relevantes de Nicaragua, y en la actualidad participa e influye de un modo decisivo en los destinos de la nación.

De ello se deducen muy ventajosas consecuencias para Nicaragua, pues es notorio y evidente que la actuación de los Sres. Chamorro va siempre guiada en el bien supremo de la patria y se distingue por el celo, acierto y la honorabilidad más encomiables.

El Sr. D. Fernando Chamorro pertenece a esa familia ilustre que tanto sobresale en la vida pública; y para hacer honor a su prestigioso apellido, presta actualmente una colaboración tan eficaz como meritoria al gobierno de su patria.

Asume, en efecto, el importante puesto de Cónsul de Nicaragua en San Francisco de California, la gran ciudad norteamericana del Pacífico. Como es lógico, se le encomendó tal cargo teniendo en cuenta las brillantes aptitudes y la excelente preparación del Sr. Chamorro, de quien por todos conceptos podía esperarse una gestión grandemente beneficiosa para los intereses de Nicaragua.

Esas esperanzas tan fundadas no son defraudadas por el Sr. Chamorro, quien como Cónsul de Nicaragua pone en juego toda su inteligencia perspicaz e ilustración singular, toda su actividad incansable y su celo exquisito, logrando así que los intereses que representa se hallen perfectamente defendidos a la par que contribuye a intensificar las relaciones económicas de su patria con aquella gran ciudad yanqui.

Nuestra enhorabuena, por sus éxitos, al Sr. Chamorro.

D. Salustio Barros O.

De todas las modalidades adoptadas por el crédito, nos cabe desconocer que la hipotecaria es la forma que mayores garantías ofrece.

Por eso se ha desarrollado tanto en todas partes, hasta el extremo de haber instituciones bancarias exclusivamente consagradas a operar sobre el crédito hipotecario.

En España poseemos, como es sabido, esa institución; y tampoco falta en Chile, según tenía que ocurrir tratándose de un país que en todos los aspectos de su vida nacional marcha al compás de los pueblos más civilizados.

Existe allí, en efecto, el Banco Hipotecario de Chile, domiciliado en la capital y organizado con todo el esmero y el cuidado que tan importante y delicada institución requiere, y dirigida, además, por hombres de la más alta capacidad en materia de finanzas.

Para corroborar esta última afirmación no tenemos más que decir sino que el puesto de gerente del Banco Hipotecario de Chile corre a cargo del señor D. Salustio Barros O., figura saliente del mundo económico chileno y ciudadano prestigioso presto siempre a adherirse a todo movimiento que beneficie a su patria.

Reconocidas por todos están, ciertamente, las dotes de talento y aplicación singulares, de saber profundo y experiencia notable que adornan al Sr. Barros, el cual, en todas las cuestiones económicas, y principalmente en las financieras, es una de las mayores capacidades que posee la nación chilena.

Acierto muy grande fué, por consiguiente, encomendarle el cargo de gerente del Banco Hipotecario, según se ha visto confirmado con la actuación llena de tino y orientación conveniente y acertada que está llevando a cabo en favor de dicha institución y de la prosperidad general de Chile.

D. Juan Dauna

Es la República Argentina uno de los primeros países agrícolas y ganaderos del mundo. Pródigamente dotada de elementos por la Naturaleza, tiene además la fortuna de contar en su seno con muchos hombres de valía; y claro está que la conjunción de ambos elementos, la riqueza natural y el trabajo inteligente, tenía que originar los magníficos resultados que allí se admiran.

En comprobación de lo que decimos podríamos presentar mil ejemplos demostrativos.

Al efecto, y para aducir uno muy elocuente, hemos fijado la atención en la localidad de Chascomús, perteneciente a la provincia de Buenos Aires, donde habiendo varios hombres de valía que dedican sus energías y actividades al cultivo de la tierra y al fomento de la ganadería, uno de los que más destacan por tan fecunda manera de laborar es el Sr. D. Juan Dauna, a quien muy gustosos dedicamos estas líneas de presentación.

El Sr. Dauna es, en efecto, un estanciero opulento, muy enterado de todos los modernos problemas agrícolas y ganaderos, con unas grandes aptitudes organizadoras y movido por los más plausibles anhelos de trabajo y prosperidad.

Por fuerza tenía, pues, que colocarse en primera línea entre los productores argentinos. Hoy el Sr. Dauna goza una nombradía y una reputación envidiables en el campo del trabajo y de la actividad, señalándole todos como una de las personalidades más salientes y prestigiosas de Chascomús.

Por todo ello fué merecidamente elegido vicepresidente de la Sociedad Rural, cargo importante que el Sr. Dauna desempeña con gran celo y acierto, y desde el cual coopera también con eficacia a promover el mejoramiento y la prosperidad de los intereses generales de la agricultura y la ganadería.

D. Rafael Gutiérrez

Los españoles establecidos en el archipiélago filipino siguen tomando una parte activa y eficaz en la vida de aquel remoto país.

Participan sobre todo en la esfera económica, donde se significan por un modo de laborar completamente acertado y valioso, que repercute en muy provechosas consecuencias para la prosperidad general de dichas islas.

Muy lógico ha de ser, por tanto, que demos cabida en estas páginas a la actuación de un compatriota como D. Rafael Gutiérrez, que en la capital del archipiélago tiene la brillante significación de ser una figura saliente y muy prestigiosa de la vida mercantil.

Su profesión es, en efecto, la de comerciante, que sabe ejercerla con tino y acierto muy difíciles de superar.

Reune, ciertamente, unas cualidades de primer orden para ello, pues es

hombre de positivo talento y de natural inclinación al trabajo; le anima también un espíritu emprendedor y progresivo, y posee además una notable experiencia en materia de negocios mercantiles.

Establecido, pues, en Manila, no nos extraña que la casa del Sr. Gutiérrez atravesase una situación en extremo floreciente y goce fama de ser una de las más sólidas y mejor acreditadas de todo el archipiélago.

Consecuencia de ello es que la persona de D. Rafael Gutiérrez disfrute una gran nombradía y un envidiable prestigio, debido a lo cual ocupa el honroso puesto de vicepresidente de la Cámara Española de Comercio de Manila, en cuya entidad no hay que decir cuánto se estima y respeta a nuestro valioso y digno presentado, que también en el seno de la colonia española es objeto de simpatías y consideraciones sin cuento.

D. Alvaro Pries Gross

La exportación de vinos constituye para Málaga una de sus principales fuentes de riqueza. Por ello no es extraño que haya allí tantas empresas de importancia dedicadas a ese comercio, ni tampoco que sean muchos los hombres de valía y capacidad que prestan su concurso al desarrollo de tan provechosa industria.

Entre estas empresas ocupa el primer lugar por muchos motivos la razón social "Adolfo Pries y Compañía".

En primer término es la más antigua de todas, pues su fundación se remonta nada menos que al año 1770.

También es la que alcanza mayor cifra de exportación de vinos generosos y cañacs; y desde luego, su nombradía y prestigio ocupan un lugar preferente en los mercados principales de España y del extranjero.

Todo ello es obra de los elementos valiosísimos que han integrado siempre esta razón social y, sobre todo, de la labor inteligente y experta de sus directores.

Actualmente asume las funciones de gerente el Sr. D. Alvaro Pries Gross, a quien con razón hay que colocar entre las personalidades más relevantes, meritorias y prestigiosas de Málaga contemporáneas.

Hombre joven y de singular talento, muy activo y laborioso, emprendedor y progresivo, el Sr. Pries Gross ejerce la gerencia de su casa con un tino, seriedad y acierto que hoy constituyen la base principal de la magnífica situación del negocio. Asumió el cargo en 1912, y su labor desde entonces le ha colocado en el lugar de los grandes propulsores de la prosperidad y el progreso de Málaga.

Este mismo concepto merece también por la labor entusiasta y meritoria que despliega en el Ayuntamiento, uno de cuyos concejales más populares y prestigiosos es.

Finalmente anotaremos que nuestro distinguido presentado se halla emparentado con ilustres familias y que en Málaga vive rodeado de amistades, simpatías y afectos, conquistados con su carácter y trato caballeroso.

D. Moisés Ruiz de Gauna

Gozan fama los hombres del Norte de España, y en particular los de la región vascongada, de ser unos elementos de primer orden para la vida del tra-

bajo y para las empresas productoras. Realmente está justificadísimo ese favorable concepto, porque no hay más que dirigir una mirada escrutadora a los pueblos de aquella región para encontrar mil ejemplos demostrativos de la valía y actividad de los vascos.

Sin necesidad de fijarnos en Bilbao, que es el centro económico más importante de la región, encontraremos también en otras poblaciones elementos y empresas de positiva importancia.

Así, en Vitoria, la capital de la provincia de Alava, existen funcionando varias industrias que han extendido su nombradía por toda la Península.

Entre ellas, destaca como una de las primeras la empresa industrial de don Moisés Ruiz de Gauna, que en justicia debe ser calificada como una de las más notables que en su clase poseemos en España.

Se trata de una magnífica y acreditada negociación que abarca los ramos de cerería, chocolatería y confitería, y en los tres aspectos ha conseguido llegar el Sr. Ruiz de Gauna al mayor grado de perfeccionamiento en la fabricación de sus productos. Así son éstos de tan excelente calidad y conquistan tan fácilmente cuantos mercados interesan a la casa.

El Sr. Ruiz de Gauna revela en todos los actos de su laboriosa vida que es hombre de grandes aptitudes y de relevante capacidad para las empresas económicas. Y como dispone de abundantes elementos, por ser un rico propietario, su actuación económica repercute en positivos beneficios y provechos para el desenvolvimiento y prosperidad de Vitoria, en lo que no hace sino seguir la senda que le trazara su inolvidable padre, D. Quintín, que fué una personalidad muy querida y estimada en la capital alavesa.

Por sus grandes méritos y significación, el Sr. Ruiz de Gauna es el presidente de la Cámara de Comercio de Vitoria.

D. Mariano A. Origüela

Por ser la República del Perú una de las naciones más cultas y progresivas de la América latina, hallanse diseminados en ella numerosos e importantes centros de enseñanza que difunden por el país ideas y conocimientos de toda índole, elevando así constantemente el nivel moral de un pueblo que está llamado a realizar grandes destinos y que reclama esta preparación cultural para sostener sus claros e indiscutibles prestigios.

De esta difusión de conocimientos y principios están encargados sabios maestros y varones de tanta talla intelectual como la que presenta D. Mariano A. Origüela, esclarecido catedrático titular de Filosofía en la Universidad de Arequipa e ilustre jurisconsulto, que en clase de vocal está adscrito a la Corte Superior de Justicia de aquella población.

Presenta, pues, dos interesantísimos aspectos la respetable y digna personalidad del Sr. Origüela, en quien hay que reconocer tiene sobrados merecimientos para disfrutar legítimamente el envidiable concepto que le rodea, siendo un factor de suprema valía en la vida social de Arequipa, y muy especialmente en lo que en el orden de las ideas se desenvuelve y verifica.

En ciudades de la importancia y significación de la citada tienen una considerable esfera de acción las prácticas usuales del Derecho, por ser muy complejas las relaciones que están notoriamente intensificadas en todos sentidos.

De ahí se deriva el excepcional relieve que para el mantenimiento del orden social tienen en esas poblaciones los Tribunales, organismos que en el Perú

hacen resaltar su gran honorabilidad, por ser tradición honrosa en aquel país la de que en ellos se respete la ley.

Y ocurre en Arequipa que esa circunstancia está avalorada por la presencia en dicha Corte Superior de Justicia de un hombre como D. Mariano A. Origüela, magistrado modelo y funcionario recto, que con su ilustración jurídica y su espíritu sereno y elevado garantiza el ejercicio de sus plenos derechos a todos los ciudadanos y responde cumplidamente a la augusta función que desempeña.

En la enseñanza también el Sr. Origüela se ha colocado en lugar preeminente como maestro y educador, y en su cátedra de Filosofía halla la juventud estudiosa de Arequipa los más sanos principios y las orientaciones más ciertas para proseguir desentrañando la verdad científica en los diversos órdenes del conocimiento humano.

Acreeador es varón tan ilustre a una mención de honor en estas páginas, donde con sincera admiración nuestra pluma le rinde este homenaje.

D. Fernando Portillo Ruiz

Colocado por su actividad y su talento en un elevadísimo plano de actuación social, D. Fernando Portillo y Ruiz es hoy una de las personalidades más salientes de la ciudad de Cádiz, contrastando su noble proceder con la inexplicable apatía que hace años se apoderó de otros elementos de aquella localidad.

La larga lista de sus títulos le acreditan como infatigable propulsor de toda clase de energías y esfuerzos, y como mantenedor bizarro del supremo grado de culta que siempre correspondió a aquella noble ciudad, siendo en ella respetadísimo el nombre de esta personalidad tan sobresaliente y distinguida.

Figura en Cádiz el Sr. Portillo con numerosos y relevantes cargos, tales como el de presidente del Colegio de Comisionistas y Agentes de Aduanas; diputado provincial con brillantísimos merecimientos; catedrático de un importante centro docente de la población; vocal de la Junta de Sanidad y del Comité de la Asociación Patronal de Comercio, Industria y Navegación, y vicepresidente del Colegio Oficial de Peritos Mercantiles.

Colegiado D. Fernando Portillo como comisionista y agente de aduanas, hállase en todo momento dispuesto a defender los intereses de sus clientes en su escritorio, calle Rafael de la Viesca, núm. 5, atendiendo con su gran competencia y positivo acierto las mil complicadas operaciones que exigen los ramos de Aduanas y Hacienda, siendo proverbiales su actividad y su acierto en cuantos asuntos se le confían.

Un recuerdo gratísimo ha dejado su actuación felicísima como diputado visitador del Hospicio, establecimiento benéfico en el que introdujo notables reformas en su régimen, mereciendo por ello calurosos aplausos de la opinión y el reconocimiento y gratitud de los asilados.

Por toda su labor, siempre generosa y siempre digna, es acreedor D. Fernando Portillo a todos los grandes prestigios que disfruta y a la respetuosa consideración personal que todos le rinden en la hermosa población gaditana.

D. Pedro de Orbe Ortega

Cuando se habla de Marruecos, de los cientos de millones allí malgastados y de la cantidad de vidas que se han sacrificado persiguiendo el propósito de

colonizar aquel ingrato suelo, volvemos con tristeza los ojos hacia determinadas comarcas españolas que se encuentran en el más lamentable abandono. reclamando sin violencia esa misma protección oficial que reclaman las tribus rifeñas y que aquí hace mucha falta.

No hablemos de las Hurdes, que constituyen una afrenta para nuestro buen nombre de nación culta, pero citamos por ejemplo a la provincia de Cuenca, huérfana de las necesarias vías de comunicación, de elementos de desarrollo, de caminos, de amparo y de servicios, no obstante ser una comarca de extraordinarios recursos materiales y de riqueza propia que el Poder público jamás atendió.

Y menos mal que extremando en lo posible ese abandono de las funciones oficiales, actúan allí hombres de tan elevado civismo como la personalidad objeto de estas líneas, a quienes se debe que en la citada zona se haga algo de provecho y utilidad para los intereses de la patria.

D. Pedro de Orbe Ortega es un agricultor y ganadero que se desvela por fomentar la riqueza pública en aquella olvidada zona, trabajando sin descanso en pro de las más generosas ideas y persiguiendo los más nobles propósitos.

Sus negocios particulares están sabiamente organizados y dirigidos, pudiendo servir de ejemplo y modelo en las comarcas conquenses, y aunque reconoce y sabe que sistemáticamente se estrellan las buenas iniciativas contra la indiferencia oficial, trabaja no obstante abnegadamente en los organismos que tienen tal carácter.

Es presidente del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, y de la Cámara Oficial Agrícola de Cuenca, cumpliendo lealmente con todos los deberes que le imponen esos cargos y señalándose por su competencia indiscutible y claro entendimiento.

Cimentando está el porvenir de una provincia que, pese a quien pese, llegará a adquirir un florecimiento envidiable, y será entonces cuando se recuerde con encomio a D. Pedro de Orbe y se conserve gratitud imperecedera a su progresista y honrado proceder.

D. Domingo Guevara

Aparece hoy el Sr. D. Domingo Guevara como una de las más ilustres y prestigiosas personalidades de la República peruana; y en verdad que tiene bien ganada su envidiable nombradía y sólida reputación.

Trátase, efectivamente, de un hombre adornado de grandes condiciones intelectuales que en la vida del estudio y de la ciencia se ha señalado por su aplicación incansable y su mucho saber.

Al cultivo de la medicina ha dedicado sus mayores afanes y entusiasmos, logrando capacitarse de modo inmejorable para el ejercicio de tan difícil cuanto humanitaria profesión.

Sus conocimientos sobre la ciencia moderna y su pericia en la curación de los más difíciles casos patológicos es realmente notable; lo que, unido a la firme conciencia que tiene de la transcendencia de su misión y al celo que pone en el cumplimiento del deber, convierten al Sr. Guevara en un facultativo por todos conceptos recomendable.

Pero si grandes elogios merece por su actuación en la esfera profesional, no menores son los que despierta con su labor fecundamente patriótica en la vida pública.

Su inteligencia y capacidad nada vulgares, sus aptitudes y méritos, todos los ha puesto al servicio del bien público, conquistando con ello la gratitud y la estimación generales de sus compatriotas.

Uno de los distritos del Cuzco, que es donde tiene su residencia, se ha honrado confiriendo su representación al Sr. D. Domingo Guevara, quien se sirve de su investidura de diputado para contribuir con todos sus esfuerzos y con el mayor desinterés al mejoramiento y progreso de la República del Perú, su patria.

D. Mariano Cibrán

Labor de pocos años, aunque muy brillante, fué la que en virtud de sabios trazados de líneas férreas transformó por completo a la Isla de Cuba e inició el magnífico desarrollo alcanzado en estos últimos tiempos por su producción riquísima.

Los ferrocarriles han unido a los puertos de embarque con los principales centros de fabricación de azúcar y tabaco; han creado comunicaciones rápidas entre poblaciones del interior; han acortado considerables distancias en toda la Gran Antilla, y han hecho, en fin, una obra grandiosa en lo que se refiere al porvenir económico de la joven República.

Estimando, pues, como la base vital del desenvolvimiento de Cuba su nueva red de ferrocarriles, debemos considerar ahora que el perfecto funcionamiento de este servicio se debe en primer término a las elevadas capacidades que están a su frente, entre las que desde luego descuella la digna personalidad de D. Mariano Cibrán, que es a la que tenemos el gusto de dedicar estas líneas.

Dicho señor es el administrador general auxiliar del Ferrocarril Cuba, empresa importantísima que tiene depositada toda su confianza en el funcionario citado, pues las altas cualidades y evidente entendimiento del Sr. Cibrán le colocan en plano de excepcional categoría y significación.

Competentísimo en todo lo que con el servicio ferroviario se refiere y poseyendo extensa cultura y unas envidiables dotes de actividad y celo, su proceder al frente de la Compañía ha ido aumentando de fama y prestigios, manifestándose como un organizador excelente y un verdadero espíritu creador que en todo momento hace brillar su valiosa iniciativa.

Ha conseguido destacarse en la Habana desde un puesto de tanto honor como responsabilidad, y en todos los círculos sociales disfruta de un concepto elevadísimo y de los más grandes y sinceros respetos.

Con mucho gusto honramos estas páginas, estampando en ellas la mención de tan distinguida personalidad, a la que desde aquí queremos expresar nuestra consideración respetuosa.

D. Mariano P. Ceballos

De un modo inequívoco se aprecia en la vida de la República Argentina que este país ha consolidado plenamente su organización social y política, y que hoy se desenvuelven en su seno con perfecta regularidad todos los organismos y todas las manifestaciones propias de la existencia de un pueblo civilizado.

La capital, Buenos Aires, figura desde luego entre las primeras y más cultas ciudades del mundo. Pero es preciso convencerse de que también en las provincias de aquella República se observan abundantes e inequívocas señales del progreso general de la nación.

Así, fijando ahora la atención en la localidad de Villa María, perteneciente a la provincia de Córdoba, nos encontramos con que dicha localidad está asistida por unos cuantos ciudadanos escogidos, que asumiendo las principales funciones y actividades, mantienen e impulsan el bienestar y la prosperidad en general.

El Sr. D. Mariano P. Ceballos es uno de los que más se distinguen en Villa María por esa fecunda y benéfica manera de laborar. Persona de relevante significación social y de positivos merecimientos, actúa en dos sentidos: como médico y como político.

En el primer aspecto se le conoce como facultativo muy inteligente y experto, que domina su profesión y siente entusiasmo hacia ella. En el ejercicio de la misma ha obtenido notables éxitos, que revisten a su nombre de una excelente reputación en toda aquella parte de la provincia de Córdoba.

Y en cuanto a su intervención en la vida pública, bueno será consignar que es uno de los hombres que mejor cooperan en Villa María a la labor patriótica de dirigir los destinos de la Argentina por los más acertados y progresistas derroteros.

Por las relevantes dotes y aptitudes que le adornan, por sus condiciones de lealtad, rectitud y patriotismo, el Sr. Ceballos fué elevado a la dignidad de jefe político de Villa María, cuyo cargo está desempeñando con celo y acierto merecedores de los aplausos que se le tributan.

D. Eduardo Antonio Burgos

Aspiran las naciones hispano-americanas a consolidar a toda costa su situación de países soberanos, civilizados y laboriosos, constituyéndose así en elementos activos del progreso y bienestar humanos, y para ello dedican cuidadoso esmero a todas las instituciones fundamentales, entre las cuales es una de las primeras la relativa a la administración de justicia.

Y uno de dichos países que más se distinguen por su espíritu culto y laborioso es la República de El Salvador, donde cabalmente las instituciones judiciales se hallan debidamente organizadas y corren a cargo de magistrados y jueces en extremo competentes y celosos de su cometido.

El Sr. D. Eduardo Antonio Burgos, a quien van dedicadas estas líneas, destaca en El Salvador por ser una de las más reputadas y prestigiosas figuras de la Magistratura.

Realmente, merece alcanzar tan elevada significación, ya que se trata de un ciudadano por muchos conceptos sobresaliente, que se distingue por su elevado talento y su mucha aplicación, por su gran cultura jurídica y su espíritu recto e íntegro.

En tan favorables condiciones es natural, por tanto, que el Sr. Burgos haya cumplido en todo momento sus deberes con una exactitud, acierto y dignidad acreedores a todo género de encomios.

También por lo mismo se ha conquistado tan sólida nombradía en su país, donde todos le consideran como verdadera garantía de la recta administración de justicia.

En la actualidad, el Sr. D. Eduardo Antonio Burgos ocupa el alto puesto de magistrado de la Corte Suprema de Justicia, con residencia, como es natural, en San Salvador, y no hay que decir con cuánto acierto y acuciosidad se comporta también.

D. Pedro Palacios Linares

Se comprende perfectamente toda la inmensa transcendencia que alcanza la Aduana de Irún. Lo explica todo la situación de esta bella ciudad guipuzcoana; asentada en la misma frontera de Francia y siendo el paso obligado para cuantos viajan hacia Europa o retornan a España del extranjero. Su estación ferroviaria es de las más importantes, y entre las de carácter fronterizo o internacional, desde luego la primera de todas.

Dicho se está, por tanto, que su Aduana ha de tener un movimiento extraordinario y que requiere se la atienda con exquisito celo y cuidado.

La consecuencia es que siempre se procura tener al frente de la misma un funcionario de relevantes aptitudes y de dignísimos antecedentes, que constituya una garantía para todos respecto al funcionamiento y eficacia de aquellos servicios.

Todas esas condiciones, a más de otras muy brillantes y enaltecidas, resplandecen en la persona del Sr. D. Pedro Palacios Linares, prestigioso y competentísimo funcionario del cuerpo de Aduanas, y por tan justificada razón ha sido un verdadero acierto su designación para el alto y difícil puesto de administrador de la Aduana de Irún.

El Sr. Palacios merece por tal designación una felicitación sincera, en la que queremos tomar parte por medio de estas modestas líneas. Su nuevo puesto constituye una verdadera consagración de su figura como elemento valiosísimo y relevante del cuerpo de Aduanas, en el que tantos y tan excelentes servicios tiene prestados.

Su hoja personal explica elocuentemente las condiciones de capacidad e ilustración, de celo y honorabilidad, que adornan al Sr. Palacios Linares, y que le han hecho salir siempre airoso y triunfante de cuantos cometidos le han sido encomendados.

Como administrador de la Aduana de Irún también tenemos la seguridad de que brillará a gran altura; cosa que muy vivamente le deseamos.

D. Sebastián Vargas

El simpático y merecido homenaje de que últimamente fué objeto el señor don Sebastián Vargas, nos brinda admirable oportunidad para dedicar, en nuestras páginas, unas cuantas líneas de aplauso y elogio al hombre honorable, laborioso y caritativo que tantos afectos, consideraciones y prestigios ha sabido conquistar en Madrid.

El Sr. Vargas dedica una parte importante de su vida y su esfuerzo a favorecer a los pobres del distrito de la Latina, como presidente que es de la Asociación benéfica del mismo, y tal ha sido su labor en este sentido, que recientemente se le otorgó con entera justicia la Cruz de Beneficencia.

Ello fué lo que motivó el homenaje, pues se quiso aprovechar la ocasión para brindar al Sr. Vargas una prueba de afecto y simpatía.

A tal fin se adquirieron por suscripción las insignias de dicha condecoración, y para imponérselas, se celebró un banquete al que asistieron diputados a Cortes y provinciales, concejales y otras personalidades de relieve y significación, que así dieron prueba de la consideración y la amistad que sienten hacia el Sr. Vargas.

Por otro lado, tan digno caballero desarrolla una intensa labor en el ejerci-

cio de su profesión, que es la de corredor de comercio. El Sr. Vargas la conoce a fondo; está bien percatado de su importancia y de los deberes que impone, y como posee también unas brillantes condiciones de inteligencia e ilustración, de seriedad y celo, no es necesario decir que ejerce su cometido con acierto y éxito sobresalientes, y que su nombre constituye una verdadera garantía para esta clase de operaciones.

Consecuencia de todo ello es que D. Sebastián Vargas goza en Madrid la estimación de cuantos le conocen y que se encuentra rodeado de amistades y relaciones en extremo valiosas.

Nuestros respetos y nuestras simpatías a persona tan digna del aprecio y el afecto de las gentes.

D. Ignacio Granados

La gran importancia que tiene la ciudad argentina de Rosario de Santa Fe se la da principalmente sus elementos mercantiles e industriales, congregados en gran número en aquella plaza, representando un valor muy positivo y real en el florecimiento y desarrollo de los intereses de la localidad.

Esos elementos que mantienen la actividad y la vida de ciudad tan renombrada, cumplen allí y en otros pueblos de la nación del Plata la misión transcendental de construir un país sobre las firmes bases de la riqueza que produce el trabajo, y al desplegar sus iniciativas fecundas se colocan en el más alto nivel del amor al progreso bien entendido y perfectamente practicado.

Las clases mercantiles de Rosario de Santa Fe merecen sinceros y calurosos elogios, y a fin de concretar esos aplausos en una personalidad que por sus propios méritos pueda asumir la representación de las fuerzas vivas de la ciudad, escogemos de intento el nombre de D. Ignacio Granados, que tanta significación y tanto relieve tiene en la vida comercial de aquella plaza, y en el orden económico y financiero de la misma.

Socio principal de una opulenta y fuerte casa de comercio de honroso renombre y relaciones, el Sr. Granados es en ese aspecto algo muy fundamental en Rosario y un prestigio mercantil con honores de verdadera institución en la vida de los negocios.

Dotado de una poderosa inteligencia y una clara y perfecta capacidad para intervenir en ese aspecto de la actividad, su empresa está caracterizada por el acierto, y en todas las operaciones que la casa realiza resplandece el elevado espíritu y la iniciativa de dicho señor.

También figura esta notable personalidad en el mundo financiero como presidente del Consejo de Administración del Banco Municipal de Préstamos, que es una entidad de muy entusiastas fines y perfectamente orientada y presidida por el Sr. Granados, quien con lo expuesto deja ver claramente su valía y que en aquella ciudad disfruta de un alto y envidiable concepto.

D. Carlos de Thena

En muchas localidades de España podrán tener razón para protestar contra los manejos de los políticos locales, que muchas veces van en persecución de sus fines particulares y para nada se ocupan del interés público, pero es justo consignar que también existen varios ejemplos de probidad y civismo en algunas comarcas, figurando en ellas como verdaderos amigos del pueblo y como los más leales paladines de la causa local.

Podemos citar como alto ejemplo a D. Carlos Thena, sobresaliente personalidad de la población de Villagarcía, en la provincia extremeña de Badajoz, y hombre adornado de las más relevantes prendas, a quien todos sus convecinos distinguen y respetan extraordinariamente, porque jamás mereció su conducta una censura y porque en todo momento se desveló por fomentar el trabajo y la riqueza en aquella comarca, de paso que desde su elevado puesto de jefe del partido liberal en aquella zona, no hacía otra cosa sino recabar ventajas para el bienestar de la localidad.

Y de ese modo, el Sr. Thena ha conseguido alcanzar en Villagarcía grandes prestigios como político y el afecto de todas las clases sociales, que no pueden por menos que elogiar su honorable y cívico proceder.

Es agricultor, ganadero y cosechero de aceites, habiendo intervenido también en movimientos y empresas de carácter minero. Su actividad es incansable, y su honrada condición sólo le dicta ejercicios en que se desarrolle el trabajo y todos puedan ir empleando dignamente sus energías, pudiendo afirmarse también que todos sus actos van acompañados del mejor acierto por poseer una inteligencia clarísima y una evidente ilustración.

Repetimos que el Sr. Thena es una de las personalidades más prestigiosas de aquel término, y con sumo gusto le rendimos en estas páginas este sincero homenaje.

D. Benito Castro Coca

Quienes están al tanto de la situación de los partidos políticos en España no pueden desconocer que el conservador alcanza en la provincia de Córdoba una singular importancia, ejerciendo en la misma una positiva y grandísima influencia.

Claro que ello se debe principalmente a la virtualidad de las ideas que dicho partido encarna; pero es que además contribuye también a ese resultado la circunstancia de que militen en el conservadurismo personalidades de tanto prestigio y significación como el Sr. D. Benito Castro Coca, pues forzosamente ha de resultar enaltecido y honrado un partido cuando entre sus adeptos y sostenedores se encuentran hombres de tanto valer y tan indiscutibles merecimientos como nuestro distinguido presentado.

El Sr. Castro Coca, que es natural de Bujalance y tiene también su residencia en esta localidad cordobesa, destaca allí como importante propietario, a quien sus padres transmitieron una excelente fortuna que él ha sabido ampliar y engrandecer mediante el trabajo inteligente y fecundo.

Comportándose de esta manera, el Sr. Castro se muestra como un elemento útil para el país y sus semejantes, ya que con sus provechosos esfuerzos contribuye de manera indudable a fomentar el progreso económico y la prosperidad de la nación.

Además, nuestro presentado es hombre de ilustración y trato correcto, que sabe hacerse estimarse de cuantos con él entablan amistad o simples conocimientos.

Por todos los motivos expresados cabe deducir bien claramente que D. Benito Castro es una de las personalidades más prestigiosas y considerables de Bujalance, donde sus simpatías y reputación no pueden ser mayores. Y obvio es también, en consecuencia, que el partido conservador de Córdoba le ha de contar entre sus miembros más valiosos y significados.

D. Paúl Servera

A cada mirada investigadora que se dirige por los pueblos españoles, se encuentran nuevos ejemplos demostrativos de los progresos que en el orden económico está realizando nuestro país.

No es sólo en las tres o cuatro grandes capitales que tradicionalmente vienen descollando por su aportación al desarrollo de las actividades económicas, sino que también en los pueblos de secundaria importancia se observa un fuerte despertar de las energías generales y un creciente impulso de las empresas económicas.

Manacor, localidad de la isla de Mallorca, es actualmente teatro de la fecunda actividad de una importante empresa, que contribuye no poco al fomento de la riqueza y a la mayor prosperidad del archipiélago balear.

Dicha entidad es la denominada "Actividad Industrial de Manacor", a la que prestan su concurso los hombres más valiosos de aquella parte de Mallorca, y en especial el Sr. Paúl Servera, que asume las funciones de gerente.

Con tanto acierto y empeño ejerce su cometido el Sr. Servera, que no vacilamos en atribuir a su excelente labor mucha parte del éxito de la empresa. Con su talento cultivado y sus conocimientos técnicos, con su laboriosidad incansable y su espíritu organizador, el Sr. Servera ha orientado del modo más conveniente el funcionamiento de la empresa que dirige, y el resultado es que ésta conquista cada día un mayor crédito y prosperidad.

La "Actividad Industrial de Manacor", se dedica a la fabricación de alcoholes y a la molinería, cosas ambas que verifica en inmejorables condiciones, que les permiten obtener unos productos de primer orden y de gran aceptación en el mercado.

Nada más justo, pues, que colocar al Sr. Servera entre los verdaderos propulsores del engrandecimiento económico de Mallorca.

D. Laureano Decoud

Hubo un tiempo en que todos los elementos de vida, de intelectualidad y de riqueza afluyeron a la capital de la República Argentina, que necesariamente sintió la necesidad de descongestionarse y de indicar a tales factores nuevas rutas en el extenso territorio del Plata, comenzando entonces una feliz expansión que ha producido inmensas ventajas a aquel país.

Ya no es sólo en la gran urbe porteña donde se desarrollan esfuerzos y energías en todos sentidos, aumentando prodigiosamente el elevado nivel económico de la nación, y en todo el territorio pueden hallar los observadores notables centros de progreso industrial y mercantil que desenvuelven las colosales riquezas de aquel suelo.

Fijémonos, por ejemplo, en Corrientes, que no hace aun muchos años aparecía con escasa significación, y que hoy es un importantísimo emporio que congrega a multitud de elementos del comercio, de la banca y de la intelectualidad, mereciendo todos los honores de gran población y de punto convergente de innumerables y fecundas energías.

Pues bien; en Corrientes, donde todo resplandece con opulencia, es donde tiene su campo de actuación el respetable financiero D. Laureano Decoud, rico propietario en aquella rama, de la que su talento y espíritu emprendedor prestan no pocos servicios favoreciendo el fomento de la riqueza.

Está en justicia firmemente acreditado el Sr. Decoud por sus excepcionales aptitudes para determinados negocios, figurando en dicha plaza con el elevado carácter de vicepresidente del Banco del Comercio.

Su ilustración notoria, su franca capacidad y su proceder caballeroso y digno, le dan en Corrientes un relieve singularísimo y le hacen ser objeto de toda clase de respetos y consideraciones.

Reconociendo su excepcional valía, le rendimos este homenaje de salutación y elogio, proclamando sin reservas sus indiscutibles merecimientos.

D. Francisco Ruiz Pérez

Por modesta que sea una localidad española, siempre tiene en ella importancia singular el puesto de alcalde, que, de ser dignamente ocupado, representa el anhelo del pueblo y la personificación del interés del vecindario.

Y siendo así en ocultas villas y en apartados rincones, pueden deducir nuestros lectores la significación social que adquiere un primer magistrado popular en ciudades de la categoría de Ronda, tan históricamente famosa, tan señalada y noble por todos conceptos, que congrega a valiosísimos elementos sociales y a factores muy interesantes del gran desenvolvimiento industrial y agrícola que se observa en la provincia malagueña.

Pues ese título ha ostentado de manera laudable y meritísima la personalidad objeto de estas líneas, quien por merecimientos propios llegó a la Alcaldía de Ronda precedido de cuantos antecedentes pueden prestar la honorabilidad ciudadana, el buen comportamiento privado, una considerable suma de virtudes cívicas y una clara inteligencia.

Hizo concebir D. Francisco Ruiz Pérez grandes esperanzas al vecindario rondense al ascender a la presidencia del Municipio, y su labor posterior, sencillamente progresista y digna, le confirmó más en la estimación del pueblo por haber probado su celo, su honradez, su amor a la localidad y su rectitud, habiendo sido muy felices sus iniciativas con provecho del buen nombre y de los intereses de Ronda.

Poseyendo esta ciudad notables centros de cultura y recreo, de uno de ellos, denominado el Circulo de Artistas, ha sido también dignísimo presidente el señor Ruiz Pérez, cuyo espíritu y exquisitas dotes de ilustración quedaron altamente de manifiesto en el citado honroso cargo.

Su proceder, siempre correcto y siempre honorable, tanto en la alcaldía como en el trato particular, han dado a D. Francisco Ruiz Pérez grandes prestigios en la ciudad rondeña, donde se le respeta y se le considera como una de las más salientes figuras de la localidad.

Le expresamos por ello nuestra felicitación sincera, al mismo tiempo que nuestros aplausos se unen a los muchos que ha recabado en la ciudad de la Maestranza.

D. Clemente Quintero

Es indudable que al engrandecimiento de la patria puede cooperarse desde todas las esferas de actividad. Todo hombre que pone en juego sus aptitudes y facultades, dedicándolas a menesteres provechosos, se convierte en un factor del progreso general del país.

Pero positivamente la labor más eficaz es la que desarrollan quienes mejor se adaptan a las condiciones y necesidades verdaderas de la nación.

Es, por ejemplo, el caso del Sr. D. Clemente Quintero, quien en la provincia de Huelva labora con tanto entusiasmo como éxito en la esfera agrícola.

¿No se reconoce que la agricultura es la primera fuente de riqueza de nuestro país? Pues, evidentemente, los agricultores deben ser colocados entre los primeros propulsores del engrandecimiento económico del país, sobre todo si son agricultores tan inteligentes y expertos, tan entusiastas y emprendedores como el Sr. Quintero.

Las condiciones que reúne nuestro presentado son, en efecto, de primer orden, para que su actuación revista proporciones sobresalientes.

Empieza por ser un acaudalado propietario que dispone de ricas y extensas heredades. Después es hombre aficionadísimo y muy entendido en las cosas del campo, distinguiéndose por los procedimientos modernos y científicos que emplea en la explotación de sus propiedades. Y añádase que no escatima nada para que los cultivos se realicen en las mejores condiciones, con lo cual se comprenderá que forzosamente ha de obtener unos espléndidos resultados.

Así es, en efecto; mereciendo señalársele entre otros aspectos como cosechero de aceites.

El Sr. Quintero reside en el pueblo de Gibraleón, en el que como alcalde muy querido y popular, justo es se mencione su labor, por la cual también es objeto del afecto y las simpatías de todo el vecindario, que no olvidará su gestión como tal.

D. José Terol Martín

En un sector de la hermosa bahía gaditana y asomando timidamente sus galas al mar, se alza la pintoresca villa donde tiene su residencia y campo de actuación profesional meritísima y respetable, objeto de estas líneas.

Nos referimos a Puerto Real, que es un verdadero verjel, urbanizado y limpisimo, con risueño y aristocrático caserío, vías de comunicación de todas clases, hermoso cielo, campo extenso a sus espaldas, y una serie, en fin, de atractivos y encantos que le hacen ser el punto obligado de cita y reunión en primavera de la buena sociedad gaditana.

D. José Terol Martín, que es la personalidad a quien vamos a referirnos en el presente artículo, es por diversos conceptos uno de los hombres de mayor relieve en Puerto Real, villa que congrega muy valiosos elementos sociales, destacándose dicho señor por su elevada condición moral, por su claro intelecto y su noble desinterés y civismo.

Ejerce de manera brillante su carrera de médico, reflejando el saber de la célebre Facultad de Medicina de Cádiz, que está enfrente, y siendo un nombre más de los muchos y muy meritísimos que enaltecen aquel culto y bello rincón de Andalucía. Profesionalmente sólo elogios merece el Sr. Terol, cuyos conocimientos y competencia son tan admiradas como reconocidas, y en el interesante aspecto que también presenta como hombre público, correspondiente asimismo las más calurosas alabanzas.

Figura, en efecto, en la política activa, sin otro anhelo que defender los intereses de Puerto Real y elevar los prestigios y el buen nombre de tan linda villa, y bien claro ha demostrado esas sus nobles y elevadas tendencias ocupando la Alcaldía de aquella localidad, extremando su celo en dicho puesto y velando por las conveniencias del vecindario, que desde entonces profesan las mayores simpatías a tan digno alcalde.

Los méritos del Sr. Terol nos imponen el deber de dedicarle este modesto trabajo.

D. Antonio García Izquierdo

Si las semblanzas que incluimos en nuestra publicación han de referirse a hombres que presenten algún aspecto meritorio en su personalidad o tengan a su favor algún rasgo sobresaliente, por fuerza hemos de dar el nombre del señor D. Antonio García Izquierdo, para dedicar unas cuantas líneas de comentario elogioso a su actuación.

Trátase, en efecto, de un caballero que en su larga y provechosa vida tiene aportado un curso eficaz de verdad al progreso económico de la nación. Y esta meritoria labor ha sido considerada siempre como digna de toda suerte de alabanzas. ¿Cómo no ha de serlo, por tanto, ahora, si nuestros tiempos exigen más que ningún otro el incremento de la producción y la riqueza?

Expongamos, pues, algunos de los muchos merecimientos que enaltecen la persona del Sr. García Izquierdo.

Primero que nada, consideramos que debe consignarse la circunstancia de pertenecer a una casa muy prestigiosa y saliente de las Islas Canarias. Su familia, radicada en la localidad de Granadilla, ha sido objeto siempre del respeto y cariño de todo el vecindario.

Y con nuestro digno presentado ocurre lo propio, porque además de propietario importante, D. Antonio García Izquierdo se distingue por sus cualidades de inteligencia y laboriosidad, de nobleza de sentimientos y rectitud de conducta.

Nunca ha dejado, en efecto, de dar ejemplo de aplicación al trabajo, reconociéndole todos como uno de los agricultores más entendidos y competentes, más progresivos y mejor orientados en la dirección de sus propiedades.

Indudable es, por tanto, que ha de descolgar como una de las más significativas personalidades de aquella parte de las Islas Canarias.

D. José Olivares Piña

En la ocasión en que escribimos las presentes líneas se ha efectuado en España un cambio político, subiendo al Poder el partido liberal, circunstancia que inevitablemente ha de originar el cambio de alcaldes en muchas poblaciones, siendo ello muy lamentable para el honrado vecindario de Arcos de la Frontera, que en la dignísima personalidad de D. José Olivares Piña ha tenido el mejor defensor de sus intereses y un modelo de magistrados populares.

Dicho señor, hijo del inolvidable arcobicense D. José Olivares Beas, que mereció la adopción de la ciudad por los muchos beneficios que le reportó a la misma desde la Presidencia del Ayuntamiento, ha seguido las huellas de su ilustre progenitor, imitándole social y políticamente.

En la alcaldía de Arcos ha prestado meritisimos servicios a la localidad, realizando obras de ornato, distribuyendo admirablemente los servicios, iniciando la gran reforma del alcantarillado y acometiendo la empresa de abastecer de aguas a la ciudad, proyecto magno que se estudia activamente, y que, de realizarse, engrandecerá a la personalidad dignísima de este preclaro paladín de la causa del pueblo, que ha puesto todo su valer al servicio del interés general, y que, como justa y envidiable recompensa, ha obtenido el afecto de todos.

Muy sensible ha de ser la ausencia de la alcaldía de Arcos del Sr. Olivares

Piña, que en espíritu seguirá presidiendo el Ayuntamiento si la fortuna les depara a los arcobicensés un continuador de la magna obra administrativa de este tan popular y querido alcalde.

D. Juan Martín Rodríguez

El problema de Tánger es sin duda el más espinoso y transcendental de cuantos plantea la cuestión de Marruecos.

Los derechos de España al gran puerto son indiscutibles, por arrancar tanto de la historia y de la geografía como de los tratados internacionales. Pero los egoísmos y las conveniencias hacen bastante difícil la solución del pleito.

Lo más patriótico y adecuado, lo más ejemplar y plausible de todo es sin duda la conducta de la colonia española de Tánger, que constituida por compatriotas del valer y el mérito de D. Juan Martín Rodríguez, se halla siempre en el puesto del deber, aprestado a la defensa de los intereses nacionales.

Por lo que respecta al Sr. Martín Rodríguez, no sólo es un patriota digno de todo elogio, sino que también se trata de un ingeniero cultísimo y de un acaudalado propietario que pone su ciencia y su fortuna al servicio de las conveniencias españolas.

Para demostrarlo así, no tenemos más que referirnos a la almadraza de Tánger, y que como todos recordarán, dió lugar a ruidosos incidentes con los que querían atropellar los legítimos derechos de nuestros compatriotas.

La referida almadraza se debe a la iniciativa y el espíritu emprendedor de nuestro meritorio presentado, Sr. Martín Rodríguez, que de esta manera ha realizado algo de lo que más precisamos efectuar en Tánger; o sea, el establecimiento de fuentes de riqueza netamente españolas.

D. Justo Borrero de la Feria

La sencilla operación de comprar para revender obteniendo algún lucro en la segunda operación, que constituye la base del comercio, se ha ido desarrollando de modo tan extraordinario y complicándose con tantas otras operaciones, que hoy resulta completamente imposible el que una sola persona pueda realizar todas las operaciones propias de la actividad mercantil.

Tal motivo hace indispensable la existencia de determinadas profesiones, entre las cuales se encuentra la de corredor de comercio, que tienen por objeto la facilitación de las relaciones mercantiles.

Sobre todo cuando el corredor de comercio es hombre tan inteligente, lleno de capacidad y celo como el Sr. D. Justo Borrero de la Feria, entonces la cooperación de dichos profesionales es de utilidad manifiesta.

Así lo aprecian palpablemente cuantos solicitan en Huelva el concurso del Sr. Borrero de la Feria, quien establecido en dicha capital andaluza, ejerce la profesión indicada con un tino y competencia realmente notables.

Se halla perfectamente penetrado del objeto que han de cumplir los corredores de comercio; conoce a fondo todos los secretos de la profesión, y como es hombre activo y exacto cumplidor de sus obligaciones, de ahí que esté en condiciones inmejorables para encargarse de cuantos cometidos relacionados con su profesión se le confieran.

En el tiempo que lleva actuando en Huelva se ha creado una sólida nominación y un envidiable prestigio, que son la mejor prueba de su acierto.

Las grandes figuras del pasado

Palafox

De los españoles ilustres consagrados por la Historia, una de las figuras más discutidas es indudablemente la del general D. José de Palafox, el inmortal defensor de Zaragoza.

Se ha intentado oscurecer la figura de este héroe recurriendo a todos los medios, sin olvidar la mentira y la superchería.

Algunos historiadores extranjeros, como Thiers, Napier y el barón de Marbot, y también algunos españoles, entre ellos Calvo y Mateo, D. Manuel Amador y D. Ramón Cadena, han querido presentarnos a Palafox como un dictador tiránico, sin talento ni otro poder que el de su espadón, o como maniquí de la voluntad de los clérigos o de la hez de la plebe.

Según esos autores, los manifiestos, proclamas y decretos que publicaba el general en jefe para mantener el patriotismo de los aragoneses eran obra del P. Basilio Boggiero.

De igual modo cada historiador comenta los gloriosos sucesos de Zaragoza bajo su peculiar sentimiento, y ninguno se ve libre de prejuicios. Así, todavía no están acordes los autores sobre la importancia de los dos asedios de la capital aragonesa, pues unos dan preponderancia a la primera defensa, que fué "popular y decisiva", y otros a la segunda, que fué "militar y terminada en espantosa catástrofe". En realidad, no caben tales distingos, porque el resultado fué que juntos paisanos y militares realizaron la épica defensa, y que el héroe y el propulsor de las gloriosas jornadas fué el general Palafox.

A aclarar todo esto ha contribuido mucho el descubrimiento del archivo del general Palafox, que hace algunos años tuvo la fortuna de encontrar en Madrid el escritor y periodista aragonés D. José García Mercadal.

El archivo fué ofrecido por el Sr. García Mercadal al Ayuntamiento de Zaragoza, cuya Corporación aceptó por unanimidad y con el mayor entusiasmo el ofrecimiento. Para ello hubo que vencer muchas y no pequeñas dificultades, pues eran muchas las personas que, atraídas por la enorme importancia de los legajos, deseaban adquirirlos a cualquier precio. Pero, al fin, venció la tenacidad del Ayuntamiento zaragozano, que recabó la preferencia en la adquisición del archivo, del cual se hizo inmediatamente cargo para evitar que tal tesoro artístico, que por derecho correspondía a la ciudad de Zaragoza, cayera en manos extrañas.

Hoy los papeles del inmortal defensor de Zaragoza se custodian, pues, en su solar.

La importancia del archivo de Palafox se comprende teniendo en cuenta que el general era de una meticulosidad realmente sorprendente, pues no tiraba un papel ni escribía carta alguna sin quedarse con copia. Y, por guardar, conservaba hasta los billetes de las diligencias en sus viajes por la Península.

De este modo se explica que su archivo contenga desde los libros de estudio de su niñez y los papeles en que trazó sus primeros palotes hasta su autobiografía, escrita con tanta veracidad como modestia.



Por el archivo se ha aclarado también la imputación de que las proclamas firmadas por Palafox eran del P. Boggiero. Tal suposición es completamente errónea. Entre las cuartillas que guarda el archivo de Zaragoza están precisamente los borradores de esos manifiestos, proclamas y decretos, escritos de puño y letra de Palafox. Y también están, redactados de idéntico modo, los acertados juicios y remedios que proponía para normalizar la situación que atravesaba España; su defensa de las acometidas de políticos cortesanos y de generales que hablaban por el despecho, y las amargas quejas que eleva a los sordos oídos de

aquel rey, que pagó con el destierro y la persecución a sus más leales servidores. Todo ello escrito, como decimos, con aquellos rasgos de letra de Palafox, firmes, iguales y briosos, que reflejan el carácter de quien contestó a la intimidación de rendición de la ciudad con las palabras de "guerra y cuchillo".

Entre otras cosas curiosas, el general Palafox dice en su autobiografía:

"El pueblo quiere que Palafox sea quien organice la defensa de la ciudad, pues no tiene confianza en ninguna de las autoridades constituidas por suponerlas afrancesadas.

Palafox se dirige al Real Acuerdo para notificarle la actitud de los zaragozanos; el Acuerdo lleva con desesperante lentitud la discusión; la multitud arrolla a los porteros e intenta derribar la puerta de la Audiencia. El presidente y los magistrados creen llegada su última hora visto el furor del pueblo; pero el general, con la mayor calma, les dice:

—¿Qué cobardía es esa, su señoría? ¿Cómo puede temerse nada de un pueblo leal a su rey y dócil cuando se le lleva por el camino de la razón?

La vida del general D. José Palafox y Melú puede glosarse en las inimitables "Crisi", del *Criticón*, del inmortal Gracián.

La Crisi IV del libro 1.º la titula "El museo del discreto". "Solicitaba un entendido —dice el aragonés— por todo un ciudadano emporio y aun dicen corte, una casa que fuese de personas; mas en vano. Porque aunque entró en muchas cu-

rioso, de todas salió desagradado... Guióle ya su dicha entrar en una y aun única. Y, al punto, volviéndose a sus discípulos, les dijo:

—Ya estamos entre personas; esta casa huele a hombres.

—¿En qué lo conoces? —le preguntaron.

Y él:

—¿No véis aquellos vestigios de discreción?

Y mostróles algunos libros que estaban a mano.

Este museo del discreto es el archivo de Palafox; revolviendo sus papeles se huele a hombre.

El héroe de los sitios de Zaragoza no fué, pues, un vulgar militante, como algunos historiadores nos lo han descrito. Palafox fué un singular organizador que logró dominar con su férrea voluntad el terror loco que se había apoderado de las autoridades de la ciudad sitiada, y con su ejemplo logró formar hombres muy hombres, según se lee en los citados "Crisi".

De la vida militar hispanoamericana

Excmo. Sr. D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina

Pocas veces han estado tan de actualidad como en estos tiempos las cuestiones militares. Entre el problema marroquí y las cuestiones internas del país, las circunstancias han hecho que el Ejército haya de actuar desde primera línea en la vida nacional, ejerciendo unas funciones, que si siempre son de la mayor importancia, ahora revisten una transcendencia desusada.

El país se fija y observa como nunca las cualidades y aptitudes de las cabezas del Ejército; los gobiernos ponen también su mayor cautela y tacto en la provisión de los altos cargos, y de esta manera se está produciendo una indudable selección, que es convenientísima para el Ejército y para la patria, porque a virtud de ella son los generales y jefes más competentes y valiosos los que asumen las más importantes funciones militares.

Respondiendo a un criterio tan lógico y beneficioso, es como se ha procedido últimamente al nombramiento del ilustre teniente general D. Ventura Fontán y Pérez de Santamarina para el alto puesto de capitán general de las Baleares.

El Sr. Fontán disfruta en el Ejército la más prestigiosa reputación, y también el resto de los ciudadanos le tiene en el más favorable concepto, porque a todos les consta que se trata de un militar esclarecido, en quien concurren unas relevantes dotes de mando y unas ejemplares virtudes que, puestas al servicio de la patria, le convierten en uno de nuestros más valiosos y competentes caudillos.

Nació el teniente general Fontán el 30 de Noviembre de 1858, e hizo la carrera con toda brillantez en el cuerpo de Estado Mayor.

Ha desempeñado numerosos cargos y cometidos, revelando siempre un celo exquisito, un alto sentimiento del deber y una disciplina ejemplarísima.

Sus ascensos fueron todos merecidísimos, así como cuantas recompensas ostenta.

Y de igual modo ha sido merecido su nombramiento de capitán general de las Baleares, en cuyo puesto le deseamos los mayores aciertos.

D. Víctor Rojas Arancibia

No creemos que exista en la América hispanoamericana un Ejército que supere en organización ni en disciplina a los elementos armados de Chile, nación cultísima que ha sabido recoger y reflejar lo más valioso de los grandes pueblos europeos, y que en el orden militar figura en un brillante lugar entre todos los países de su raza en aquel continente.

Precisada se vió la nación chilena a dedicar prolijos cuidados a la formación de un Ejército modelo, pues su especial situación geográfica y el no estar favorecida de grandes riquezas naturales, le obligaba a expansionarse por imperiosas necesidades de la ley de vida. Y para todo ello, nada mejor que la organización perfecta de los institutos militares, que constituyen en todo momento el brazo de un país y el mejor elemento para hacerse respetar.

Allí el Ejército es un fuerte y poderoso organismo que dispone de todos los elementos que son precisos para actuar debidamente en la paz y en la guerra, y que refleja el noble sentimiento de patriotismo que tanto caracteriza y eleva al pueblo chileno.

Disponiendo de bizarros e ilustrados jefes, todos ellos alcanzan alto grado de respetabilidad ante la consideración pública, y queriéndoles nosotros testimoniar nuestra admiración, concretará sus alabanzas nuestra pluma en la relevante personalidad del general D. Víctor Rojas Arancibia, que actualmente figura como jefe de la primera división de dicho Ejército, con residencia en Tacna.

Hemos escogido este nombre por tratarse de una figura prestigiosa como pocas en las esferas militares de aquella República, pues a sus probadas dotes de valor y aptitudes de mando une su culto y devoción a la patria, su elevado concepto del honor y su clara y vigorosa inteligencia.

Desempeña el citado puesto con singular acierto el general Rojas, siempre vigilante y siempre atento al cumplimiento de su deber, dando alto ejemplo de abnegación y de incansable desvelo a sus subordinados, los cuales no tienen más que elogios y alabanzas para su ilustre jefe.

D. Juan Torres S.

En los tiempos actuales, después de las enseñanzas que la gran conflagración mundial, felizmente terminada, nos ha aportado, el concepto que se tiene de la carrera militar ha variado del que antaño se tenía.

El Ejército hoy ha sufrido modalidades muy apreciadas, dando cabida en su situación en una parte considerabilísima al elemento técnico.

Claro es que el valor ha sido, es y será siempre factor indispensable en el Ejército; pero es también evidente que Ejército que todo lo fie al valor se hallará en desventaja respecto de otro que con el valor hermane la ciencia.

Las legiones de Cartago, vencedoras en cien combates, las cohortes de los Césares que admiraron el mundo, las huestes de Carlomagno que pasearon por Europa la grandeza imperial, hoy harían el ridículo frente a un pequeño núcleo de fuerzas que se movieran al compás de un tecnicismo estratégico y que estuvieran mandadas por un cerebro bien organizado.

He aquí lo que un Ejército moderno necesita para triunfar: hombres de talento que lo dirijan.

Cuando se llega a las altas posiciones militares, se debe tener acreditado el valor; pero hace falta también demostrar que se posee entendimiento.

Porque además hay que tener en cuenta que un militar de elevada graduación se ve en la necesidad de desempeñar cargos para los que se requieren condiciones de inteligencia excepcionales.

Junto a las dotes de mando hay que poner otras de flexibilidad, de diplomacia y de comprensión que son un necesario complemento de aquéllas.

Militar de estas condiciones es el general D. Juan Torres S., que hoy desempeña el cargo importantísimo de jefe de las operaciones militares en el Estado de Tabasco.

En el Ejército mexicano su reputación es de las más brillantes: valor, talento y firmeza de carácter son los tonos esenciales de su personalidad, y apoyado en ellos, lleva a cabo cuantas misiones se le encomiendan con el mayor acierto.

En la jefatura militar tabasqueña demuestra ser un militar bizarro y un temperamento adecuado, habiéndose conquistado con el respeto y el cariño de sus subordinados, la consideración de todo el elemento civil de la región.

Anteriormente ocupó el mismo cargo en el Estado de Durango.

La Iglesia católica en España y América

La Iglesia y el Estado en Chile

La Religión Católica no sólo es la oficial del Estado en la República chilena, sino que también es la única reconocida; de modo que está prohibido el ejercicio público de las demás, aunque en la práctica es absoluta la tolerancia.

El Estado subvenciona al culto católico con una importante cantidad.

Sin embargo, la Iglesia fué objeto de diferentes persecuciones durante el siglo pasado.

Actualmente, la actividad social de la Iglesia chilena es muy grande, pues sostiene importantes instituciones de beneficencia y trabaja cuanto puede por el mejoramiento de las clases trabajadoras. La Federación Nacional de las Obras Sociales Católicas posee un vasto edificio en Santiago, y ha reunido a todas las sociedades de obreros católicos, con un total de más de 50.000 miembros.

Los católicos han sabido, además, defender su fe contra toda funesta influencia, consiguiendo esterilizar de tal modo la obra de sus enemigos, que hoy Chile es una de las naciones que mejor conservan en sus instituciones públicas y en la sociedad el espíritu acendradamente católico heredado de la madre España.

En esa labor ha tenido, desde luego, parte principal el clero chileno, cuya virtud y celo son proverbiales. Las escuelas católicas educan a más de 30.000 niños, y cada párroco cumple fielmente la obligación de sostener su respectiva escuela parroquial.

El clero secular y regular (Jesuitas, Sagrados Corazones, Verbo Divino, Mercedarios, etc.) educan la mejor parte de la juventud chilena en los grandes colegios de institución secundaria. Y la Universidad Católica atrae cada día mayor número de estudiantes.

Los diarios católicos han alcanzado también el primer puesto en la Prensa nacional, y no cesan de sembrar las buenas ideas por toda la nación.

La Santa Sede está representada en Chile por un Nuncio, Arzobispo titular de Cesárea, y Chile ha elevado su representación en el Vaticano de Legación a Embajada.

Ilmo. Sr. D. Pedro Segura y Sáenz

Pocos años lleva ocupando la Sede episcopal de Coria esta meritisima figura de la Iglesia, que alcanzó la divina gracia de ser ungido para el alto servicio de la causa de Dios en virtud de sus grandes merecimientos.

Pero fué voluntad de! Altísimo que este varón ilustre formara parte de la brillante Prelatura española, y a tan alta dignidad eclesiástica ha ascendido el que

fué tan sabio y ejemplar sacerdote, y ahora prosigue su obra de apóstol al frente de la diócesis cuyo régimen se le ha asignado.

El Ilmo. Padre D. Pedro Segura y Sáenz nació con la predestinación de ser una gran figura del Episcopado, según le vaticinaron sus primeros profesores al observar su vocación, su inteligencia y su piedad. Era un elegido por Dios que al mundo vino en una modesta villa burgalesa y que pronto comenzó a señalarse y a distinguirse, especialmente en el Seminario y Universidad Pontificia de Comillas, que fué donde realizó sus estudios, doctorándose en Teología y ordenándose de presbítero en muy temprana edad.

Su talento poderoso le hizo ascender luego a una de las cátedras del susodicho establecimiento, explicando Derecho Canónico, y posteriormente ganó por oposición la canonja doctoral de la Catedral Metropolitana de Valladolid, siendo en este puesto donde sus relevantes dotes comenzaron a ser apreciadas y admiradas, especialmente en la sagrada cátedra.

Como no podía menos de ser, y dado el estricto espíritu de justicia que impera en la esfera eclesiástica, el sabio doctoral valisoletano fué en momento oportuno designado para ceñir mitra, y con gran regocijo de sus admiradores pasó desde la Basílica de Valladolid a la Sede de Coria, verificándose la consagración en la para él inolvidable capilla de la Universidad Pontificia, donde hizo sus estudios.

En Coria le veneran sus diocesanos y admiran sus virtudes y su saber, siendo tan ilustre Prelado altamente merecedor de toda clase de honores.

Padre Gerardo M. Herrera

Llevada a las costas de América la semilla del Evangelio por los capitanes y colonizadores españoles, en cada nacionalidad allí fundada quedó con firme arraigo la doctrina de Cristo, siendo México uno de los países que más cuidadosamente han atendido al florecimiento de la santa causa de la Religión.

El poder eclesiástico se sostiene allí firmemente sobre la base inconvencible de las creencias que atesora el corazón del pueblo, y atendiendo únicamente a la acción espiritual y al cuidado de las almas presenta aquel país una excelente organización en ese orden, teniendo necesariamente la capital de la nación más elevado carácter que ninguna otra ciudad en ese sentido, por lo que resplandece la acción del Cabildo congregado en la Catedral Metropolitana de México, compuesto de preeminentes varones, que está presidido por el virtuoso Padre Doctor D. Gerardo M. Herrera, Deán de aquella santa iglesia Catedral.

Es esa la más elevada dignidad capitular que puede ostentarse, y para ser ostentada dignamente se requieren las circunstancias y virtudes que concurren



México D. F.—La Catedral.

en tan esclarecido sacerdote, prestigioso miembro del clero mexicano y señalado varón de ciencia.

El respetable Padre Gerardo M. Herrera es la personificación exacta del Ministro del Altísimo, sabio y digno, celoso y bueno, humilde y grande, que enaltece al Cuerpo Capitular Metropolitano con sus talentos y su autoridad.

Cultísimo y docto, no hay materia teológica ni eclesiástica que se oculte ante su clara inteligencia, y es de admirar también su piedad acendrada y su desvelo en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Meritísimo presidente tiene el Cabildo Catedral de México en este ilustre sacerdote, al que muy sinceramente expresamos nuestros respetos.

Los nuevos diputados provinciales

D. Gabriel Erro

Constituyó una felicísima idea la presentación de la candidatura de D. Gabriel Erro para el alto cargo de diputado foral y provincial de Navarra. La iniciativa causó inmejorable impresión en toda la provincia, y muy particularmente en el distrito de Aoiz, donde conocen bien al Sr. Erro y saben, por tanto, que se trata de una personalidad dignísima en todos sentidos de ostentar una investidura tan honrosa y tan preciada para todo navarro.

Sus dotes de talento e ilustración; su vida ejemplar, dedicada a ejercer la profesión de notario en condiciones altamente encomiables; su situación de independencia política; su probado amor a las instituciones navarras y su cariño a la provincia, eran garantías más que sobradas para que todos cifraran grandes esperanzas en la futura gestión del Sr. Erro y anhelaran su triunfo electoral por el distrito de Aoiz.

Este se tuvo por descontado desde el primer momento, siendo lo único sensible que no lo obtuviera por absoluta unanimidad. Pero no fué así posible, a causa de los intereses políticos y de las combinaciones partidistas, que no quieren resignarse a lo que indefectiblemente tiene que ocurrir en nuestra patria, que no ha de ser sino el encumbramiento de hombres como el Sr. Erro, sin más aspiración ni compromiso que el de servir al país y a los intereses generales.

Se le opuso, pues, un contrincante, que, desde luego, fué derrotado por el Sr. Erro, quien, una vez triunfante, ha tenido la nobleza de proclamar que él no será sino el diputado de todos los navarros, sin distinciones de ninguna clase.

Para celebrar su proclamación recientemente tuvo lugar en Pamplona un grandioso homenaje, en el que tomaron parte y se adhirieron lo más significativo y representativo de la provincia.

Y ahora, días antes de constituirse las Diputaciones, se indica al Sr. Erro para presidir la de Navarra, cosa que deseáramos ver confirmada muy sinceramente.

D. Mario de Basterra

Otro de los diputados monárquicos últimamente elegidos para formar parte de la Corporación provincial de Vizcaya es el Sr. D. Mario de Basterra, quien dando un alto ejemplo de disciplina y de amor a las ideas, no vaciló en facili-

tar su prestigioso nombre para avalorar con él la candidatura de la Liga Monárquica por el distrito de Bilbao-Centro.

Allí, en Bilbao y Vizcaya, el intervenir en la vida pública implica un sacrificio verdadero, por la forma en que se hace política, con un desinterés poco corriente y con evidente quebranto para las ocupaciones y los negocios particulares.

Por ello es general la resistencia que toda persona de significación opone a figurar en candidaturas y a formar parte de las Corporaciones públicas.

Pero ahora se trataba de un caso excepcional. Era cuestión de honor para los elementos monárquicos el ir a la conquista de la Diputación provincial de Vizcaya, donde han dominado durante varios años los elementos nacionalistas; y para ir a la lucha en condiciones de éxito se hacía preciso que en sus candidaturas figuraran sus personalidades más prestigiosas.

Así lo comprendieron también éstas, y la consecuencia ha sido que los doce candidatos monárquicos presentaron un ruidoso triunfo, ganando todas las mayorías.

El Sr. Basterra luchó y triunfó por el distrito de Bilbao-Centro, y en consecuencia, será desde primero de Agosto próximo uno de los elementos componentes de la mayoría monárquica de la Diputación.

De ello se congratula toda la provincia, pues el nombre del Sr. Basterra, tan querido y respetado en Bilbao, es una garantía de competencia, de aplicación y de honorabilidad.

En su ejemplar vida ha dado reiteradas pruebas de su valía y actividad, de sus sanas ideas y su conducta siempre intachable, por lo que nadie duda que su paso por la Diputación ha de ser muy beneficioso para los intereses de Vizcaya.

D. José Ignacio Morales Roldán

La Diputación provincial de Sevilla está de enhorabuena por contar entre sus miembros con el Sr. D. José Ignacio Morales. También merece una felicitación, por ello, el pueblo sevillano, pues al buen tino de aquellos electores se debe la incorporación del Sr. Morales Roldán al citado organismo provincial.

Su elección constituye, indudablemente, uno de los mayores aciertos que han podido tener los sevillanos, pues debe tener en cuenta que se trata de una personalidad relevante, que ha demostrado ya sus brillantes aptitudes para el desempeño de cargos de elección popular, y que se significa también por su valiosa intervención en la vida social de la provincia sevillana.

El Sr. Morales Roldán es, en efecto, persona de cultivada inteligencia y de amplia cultura, de constante actividad y recto proceder. El título de abogado lo ganó en excelentes condiciones de aplicación, y, además, posee también otros muchos conocimientos, adquiridos en el estudio y en la experiencia de la vida.

Propietario, sus recursos de fortuna están siempre prontos a cooperer en cuanto pueda significar fomento de la riqueza y de la prosperidad.

Es, por otra parte, un caballero de agradable trato y de envidiables cualidades personales, que le han captado incontables amistades y simpatías en Sevilla.

Por todas estas razones fué elegido concejal del Ayuntamiento de Sevilla, y su labor edilicia mereció el beneplácito de toda la ciudad.

Recordando su excelente actuación de entonces, los sevillanos han vuelto a otorgar sus sufragios al Sr. Morales Roldán para que forme ahora parte de la Diputación provincial, en cuya Corporación esperan, con fundamento, que sabrá laborar también con todo éxito por el progreso y engrandecimiento de la provincia.

Nosotros no lo dudamos tampoco, y por ello nos complacemos en felicitarle de antemano.

D. Luis de la Iglesia

Contadísimos han sido los lugares de España en que con motivo de la última lucha electoral para diputados provinciales han surgido incidentes desagradables, deslizándose en general la contienda apaciblemente y con perfecta legalidad.

Ha imperado, pues, el buen sentido, y de ello debemos congratularnos, mucho más en el caso presente en que ha habido marcada preferencia, por parte del cuerpo electoral, con respecto a candidatos que se han escogido en los mismos distritos, comenzando a desaparecer la mala costumbre de elevar a puestos públicos a personas desconocidas e impuestas por las componendas y maniobras políticas.

La digna personalidad objeto de estas líneas es precisamente uno de los electos diputados provinciales, genuino representante del distrito, que lo ha designado para tal puesto con el voto unánime y la confianza plena de los pueblos que intervinieron en la elección, dándose el caso de que desempeñará dicho cargo con perfecto conocimiento de causa y sabiendo lo que en su comarca se necesita.

Nos referimos a D. Luis de la Iglesia, personalidad de relieve social y político en el distrito cordobés de Cabra, que es el que lo ha elegido, y que en dicha población tiene su residencia, profundo arraigo y numerosas simpatías.

No es de extrañar, porque dicho señor ha actuado brillantemente como alcalde de aquella localidad, y su labor honrosa y meritísima le atrajo el afecto popular y la gratitud de sus vecinos, pues dió grandes muestras de desinterés y abnegación ciudadana y atendió todos los servicios con verdadera solicitud y celo exquisito.

Ahora va D. Luis de la Iglesia a la Diputación provincial de Córdoba, representando al querido lugar de su residencia y perfectamente enterado de lo que al distrito conviene, y dados su singular civismo y su proceder siempre digno y honorable, fundadamente debemos suponer que los intereses de los pueblos que lo constituyen han de estar perfectamente garantizados en dicha Corporación.

Con su claro intelecto, su elevado juicio y su sincero afán de ser útil a sus amigos y electores, el Sr. de la Iglesia está en perfectas condiciones para brillar y distinguirse en la Diputación de Córdoba.

D. Ramón Consuegra

Entre los nuevos elementos constitutivos de la Diputación Provincial de Cádiz figura en lugar muy saliente la digna personalidad objeto de estas líneas, que sin otro anhelo que ser útil a la causa pública y a los intereses de sus electores, ha aceptado un puesto que allí es de honor y de lucha y que sabrá desempeñar de modo meritísimo.

D. Ramón Consuegra es comerciante e industrial, establecido con fábricas de panificación en la bella ciudad citada, y por su clara inteligencia, honorabilidad indiscutible y prestigios personales legítimamente conquistados, sus amigos y correligionarios le han llevado al citado puesto de diputado provincial, confiando mucho en las excelentes dotes cívicas de tan distinguida personalidad.

Aquella Corporación tiene una historia muy brillante, pero al mismo tiempo también presenta huellas del paso del caciquismo y recuerdos del tránsito de absorbentes jefaturas, que han causado no poco daño a los intereses provinciales.

Circunscribiéndonos al examen de lo que la administración citada ha hecho en el seno de la Beneficencia provincial, diremos que en Cádiz ha habido épocas en que esas sagradas obligaciones apenas si se atendían como es debido, originando protestas y actos viriles de algún gobernador dignísimo que enérgicamente tuvo que restablecer el orden administrativo.

Por ahí está el vicio de origen de aquella Corporación, que en estos últimos años se ha enmendado muchísimo en su rumbo, y lo que se viene pretendiendo ahora es que no vuelvan a sucederse lamentables incidencias en ese particular.

Y he ahí el horizonte de la acción ciudadana del Sr. Consuegra, que firmemente compenetrado del cumplimiento de su deber, va a la Diputación dispuesto a intervenir y a vigilar y decidido a que no retornen aquellos tiempos en que la rectitud de los procedimientos no aparecían por ninguna parte.

Con que a ello dedique sus atenciones y su inteligencia D. Ramón Consuegra, tendrá extenso campo para actuar y una segura base para conquistar el aplauso y los elogios de la opinión, sirviendo lealmente a sus representados.

D. Eduardo Carreres Bayarri

El republicanismo español, que por culpa de unos y otros está a punto de ingresar en la esfera de los principios románticos, se mantiene no obstante vivo y en actividad briosa en algunas localidades, como si anunciase que en ese rescoldo está encondida la llama de un futuro resurgimiento de las ideas.

Valencia es una de esas poblaciones que conservan cuidadosamente el fuego sagrado de las creencias políticas que la masa olvida para entregarse a utopías, y así como en el templo de Vesta prevalecían las sacerdotisas encargadas de la conservación de la hoguera, así en la ciudad del Cid subsisten los honrados ciudadanos que no consienten se apague el venerado fuego de sus ideales.

Un republicano dignísimo es en aquella población el notable abogado don Gerardo Carreres Bayarri, verdadero apóstol de su credo y persona de honorabilidad intachable y de muchos y muy singulares prestigios, que disfruta de gran popularidad en Valencia y de muy sinceros afectos por la ejemplaridad de su vida ciudadana, siendo uno de esos contados casos de perseverancia y de honradez política, nunca apóstata ni predispuesto jamás a vergonzosas evoluciones que en el fondo no son otra cosa sino la exigencia de la ambición y el grito del estómago.

D. Gerardo Carreres, por sus títulos y por su historia, ha merecido últimamente el señalado honor de que lo elija el pueblo de Valencia para que ocupe un puesto en aquella Diputación provincial, resultando con una votación tan brillante como significativa y probando con ello que disfruta de la plena confianza del vecindario.

Con su elevación de miras, su rectitud de procedimientos y su clara inteligencia, el Sr. Carreres promete hacer una labor señaladísima en aquella Diputación provincial, organismo defectuoso, como muchos de España, que está reclamando la presencia de hombres como la citada personalidad.

De antemano auguramos grandes aciertos en su actuación a tan digno repúblico, que podrá en aquella Corporación lucir sus esclarecidas dotes y que demostrará a muchos que no deben posponer las ideas elevadas y dignas en ninguna clase de conveniencias personales.

D. Pedro Plaza Carranque

Ha sido movida e interesante la lucha electoral en Madrid, en los distritos que presentaban vacantes de diputados provinciales, y el de Chamberí-Inclusa especialmente, ha dado no pocas sorpresas a los que todo lo esperaban de las combinaciones hechas en los despachos de los prohombres políticos.

Pero descontado estaba el triunfo de la digna personalidad objeto de estas líneas, prestigioso comerciante que disfruta de numerosas simpatías y leales adeptos, y que en el partido conservador tiene un puesto relevante por sus merecimientos personales y su elevado grado de capacidad para desempeñar cargos públicos.

D. Pedro Plaza Carranque se anunció como candidato de su partido en la citada elección de diputados provinciales, y poco tuvo que hacer después para asegurar el éxito de su designación, pues a defenderla y a apoyarla se aprestaron muchos y muy valiosos elementos del distrito, con la firme convicción de que realizaban un acto de justicia.

Y ello aseguró el triunfo en las urnas de la candidatura del Sr. Plaza, quien tenía ya como precedente político honorífico su brillante labor en el Municipio, cuando perteneció al Ayuntamiento de Madrid, y precedido de tan buena fama y de antecedente tan digno, tenía por fuerza que alcanzar el número de votos que ahora le elevan a la Corporación provincial.

Fundadas esperanzas se tienen de que en dicho organismo proseguirá don Pedro Plaza Carranque su obra provechosa en favor de los intereses que se le confían, y que ahora en la Diputación como antes en el Ayuntamiento, resplandecerán sus claras dotes de inteligencia y su elevado civismo.

Condiciones y méritos reúne el Sr. Plaza para actuar políticamente en mayor esfera de acción, y creemos que la presencia en el Congreso sería de suprema utilidad para los intereses generales.

Entretanto, congratulándonos muy sinceramente de su último triunfo, le enviamos por ello nuestros plácemes, saludándole con la mayor consideración.

D. Juan José Lariz

Interin se reforma la ley Provincial y se acomoda el funcionamiento de las Diputaciones a las exigencias de los tiempos modernos, debemos desear que en esas corporaciones no figuren advenedizos de la política y hombres de ignorados merecimientos, sino representantes genuinos de cada distrito y varones de verdadero relieve social e intelectual, pues siendo así, mucho irán ganando los intereses de los pueblos y podrán dejar de ser las entidades provinciales lo que muchas de ellas han sido hasta aquí, es decir, un instrumento más de los manejos caciquiles.

Tratando de referirnos con estos breves apuntes a una personalidad engalanada de las más relevantes dotes, que últimamente fué designado en las urnas electorales diputado provincial por el distrito y pueblo de su residencia, hemos hecho la anterior reflexión para que se comprenda la valía del interesado, de quien no se puede decir que ha sido favorecido por la intriga política, sino que por sus propios méritos ha conquistado la confianza pública.

D. Juan José Lariz, que es a quien nos referimos aparece como una de las personas más cultas y distinguidas de la población de Ocaña, ostentando su título de abogado y figurando como un elemento social y político de verdadero relieve, pues siempre ha hecho ver su desvelo en la defensa de los intereses de la localidad y su elevación de miras al actuar en la vida pública.

Se le designó candidato por el distrito Quintanar-Ocaña en las últimas elecciones provinciales, y dado su prestigio y reconocidas prendas obtuvo el triunfo con facilidad, pues a honor tuvieron sus electores en votar a personalidad de tan excelentes dotes y civismo.

Residente en aquella comarca y conociendo perfectamente las exigencias y necesidades de los pueblos de su distrito, es seguro que en la Diputación provincial de Toledo hará una labor brillante y digna el Sr. Lariz, al que acompañan su ilustración, su inteligencia y la confianza plena de sus electores, hallándose en circunstancias de aumentar su buena reputación política y hacer mucho bueno por la región.

D. José Ruano

La población de Arjona, con arreglo a la división de distritos provinciales, está enclavada en el de Baeza-Andújar, comarca jienense de considerable relieve agrícola-industrial, que ha elegido últimamente como representante suyo en la Corporación de diputados provinciales a D. José Ruano, prestigiosa personalidad de la citada población de Arjona.

Rico propietario y perfecto conocedor de las exigencias y necesidades de la comarca, el Sr. Ruano va a la Diputación de Jaén a cumplir el elevadísimo fin de velar por los intereses de la provincia en general, y del citado distrito en particular, cuya genuina representación ostentará legítimamente.

Tenía, en efecto, que triunfar en las elecciones el Sr. Ruano, porque hubiera sido muy difícil encontrarle contrincante con más derecho a ese puesto y con mayor significación social y política. En Arjona, y pueblos del contorno, incluyendo las dos cabeceras de Baeza y Andújar, dicho señor tiene profundo arraigo y goza de los mayores respetos y más justas simpatías, porque en su proceder resplandecieron siempre la honorabilidad y el amor al progreso.

Ha vencido en buena y honrosa lid, y uniendo a sus meritisimos antecedentes las circunstancias de su clara inteligencia y de su elevado afán de ser útil a sus conciudadanos, a la Corporación de Jaén llega el Sr. Ruano en momento oportuno para que se destaquen su valía y sus actos de civismo ejemplar.

Abonándola su historia y garantizando la actuación futura el acierto que presidió todas sus determinaciones, lleva adelantado un gran trecho de su ruta, y sinceramente creemos que en la Diputación jienense se hará pronto digno de la atención de todos el leal y recto proceder del nuevo miembro de la Corporación.

Firmes en este supuesto y deseando a D. José Ruano brillantes éxitos en la vida pública, nos apresuramos a enviarle una felicitación sincera.

La República mexicana

El Estado de Zacatecas

Ha tenido alguien el singular acierto de llamar a Zacatecas la Suiza de América, y en verdad que el viajero que desde Helvecia pasa al susodicho Estado de la Confederación mexicana creará que aún se halla en el más pintoresco de los lugares de Europa.

Zacatecas es una extensa prolongación de la Sierra Madre, con todas las accidentadas variantes de un suelo irregular, por gargantas, sierras, escalones pronunciados en el declive hacia Poniente, y alguna que otra llanura en la otra vertiente de la cordillera citada. Y con ese aspecto sus escabrosidades presentan paisajes y panoramas tan bellos que, por curiosidad y espíritu artístico, son muchos los que visitan el Estado, singularmente los turistas procedentes de Norteamérica.

Comprende Zacatecas una extensión superficial de 6.740 leguas cuadradas, y su población se cree que excede de medio millón de habitantes, siendo deficientes los datos estadísticos que existen para fijar con exactitud la cifra.

La división política del territorio comprende los distritos denominados Pinos, Villanueva, Nieves, Mazapil, Nochistlán, Juchipila, Ojocalientes, Zacatecas, Jerez, Fresnillo, Sombrerete y Tlaltenango.

No hay ríos de verdadera importancia en este Estado, por la especial configuración del terreno, y asimismo Zacatecas no puede citarse como región agri-



Iglesia de Guadalupe. Zacatecas (México).

Sus Estados y sus hombres

cola de significación y relieve, limitándose los habitantes de aquel territorio a cosechar los cereales necesarios para el consumo, exportando el sobrante.

Se cultiva también en la comarca de Pinos un maguey especial que produce un alcohol muy estimado por los consumidores.

Pero la gran riqueza del Estado la constituye la minería, que se desenvuelve con gran pujanza y magníficos resultados, repartiendo ventajas y beneficios por todo el país, que cuenta con minas tan importantes y famosas como las de Mazapil, Novillos, San Juan, Sierra Hermosa, Piquito, Mezquital, Nieves, Sombrerete, Chachihuilco, Chacoaco, Valdecañas, Proña, Teul, San Nicolás y otras varias, explotadas por poderosas empresas y compañías que obtienen envidiables ganancias, dándose el caso de que la Casa de la Moneda de Zacatecas fuera en pasadas épocas la que acuñaba más oro y más plata en toda la República, procediendo tan preciosos metales de los citados opulentos criaderos.

Claro está que contribuye poderosamente a la intensificación del trabajo minero la feliz circunstancia de contar el Estado con buenas y estratégicas líneas de comunicación, siendo la de mayor eficacia la que enlaza dentro de la zona metalífera, y se dirige desde San Luis Potosí al puerto de Tampico, encontrando así los productos zacatecos fácil salida al Atlántico, que equivale a decir que está en contacto permanente con Europa.

La capital de Zacatecas es la población del mismo nombre, de incomparable y singularísimo aspecto, por estar escalonadas sus notables edificaciones en la falda de la Sierra Madre, lo que de noche singularmente, y luciendo su alumbrado público, le da apariencia fantástica.

Cuenta la ciudad de Zacatecas con población muy numerosa, notables edificios, un buen teatro, casas particulares muy fastuosas y un sello especial y característico que la delata como ciudad rica, culta, hospitalaria y progresiva.

Puede el Estado enorgullecerse de la brillante situación en que se hallan todos sus ramos públicos, singularmente la Instrucción, la Beneficencia, las Comunicaciones de toda índole, la Higiene, etc., existiendo meritisimos centros docentes, numerosas escuelas para todas las enseñanzas, hospitales, asilos y un hospicio admirable, centros educativos del obrero, instruyéndoseles en profesiones y oficios, importantes entidades de estudios científicos, etc., mereciendo también singular mención la profusión de elementos mercantiles y comerciales, que no cesan de laborar en todos los lugares del territorio, contribuyendo con plausible afán al engrandecimiento de los negocios y de la vida económica de Zacatecas, cuya laboriosidad inteligente, bien aplicada a la minería, la ha colocado en la brillante situación actual, dando ejemplo a otras comarcas que permanecen en una inactividad inexplicable, en una época en que precisamente el mundo está exigiendo desarrollo de fuerzas creadoras y de energías fecundas y productivas.

D. Gildardo Magaña

La necesidad de las reformas agrarias se deja sentir con tal fuerza en la República mexicana, que todas las revoluciones operadas allí durante estos últimos tiempos han tomado como una de sus finalidades principales la de lograr esa transformación del régimen de la tierra.

Al triunfar la última revolución, la que derrocó al Gobierno que actuaba, el

deseo de realizar definitivamente las aludidas reformas hizo que se formara un partido agrarista.

Pero parece que este partido no respondió debidamente a sus fines propios, causando con ello el desengaño de muchas agrupaciones de campesinos.

Entonces, éstos solicitaron la formación de otra entidad que supiera cumplir mejor el objeto buscado, y unos cuantos hombres de gran prestigio y valía, entusiastas y desinteresados, a cuya cabeza figura el general D. Gildardo Magaña, dieron principio a una nueva organización, que ha cristalizado en una grande y poderosa entidad, denominada Confederación Nacional Agraria, a la cual está adherida la parte más numerosa, más sana y más entusiasta del pueblo campesino.

La Confederación Nacional Agraria está llamada a realizar una gran obra en México. Ha nacido en excelentes condiciones, le impulsan muy nobles y justicieros ideales, y, además, cuenta a su frente con hombres de probada capacidad y patriotismo, de rectas intenciones y elevadas miras.

Sobre todo constituye una garantía para la masa agraria el nombre ilustre del general Sr. Magaña, quien en su actuación pública ha sabido demostrar siempre una consecuencia, una elevación de miras y un patriotismo ejemplarísimo.

Por sus grandes prestigios y su capacidad sobresaliente, fué elegido presidente, y todos tienen la seguridad de que desde dicho puesto sabrá conducir a la Confederación Nacional Agraria por los derroteros que demandan los intereses de los campesinos y del progreso de la nación.

D. Ignacio Padilla

Hallándose México en la anterior etapa entregado por completo al desfreno de las pasiones políticas, ningún valer social tenía positiva firmeza en el territorio de la República. Pero una vez restaurados por hombres dignos y grandes patriotas los elevados principios que constituyen los cimientos de una nacionalidad digna de serlo, renació en la confianza pública el amor al orden en virtud de la saludable influencia de los preceptos de justicia restablecidos.

Hoy se orienta bien y por los buenos senderos la República mexicana y resplandecen en ella los hombres honorables que representan la ley, siendo esto la causa de que en el Estado de Colima y en su capital disfrute de tantos prestigios la esclarecida personalidad de D. Ignacio Padilla, el culto abogado y notabilísimo jurista que ocupa un puesto de honor en la Administración de los Tribunales, figurando con el cargo de procurador general de Justicia en dicho Estado.

Cuando en el terreno forense comenzaron a destacarse las brillantes aptitudes del Sr. Padilla, se le auguró un porvenir luminoso en su carrera por señalar dotes excepcionales y manifestarse como una poderosa y clara capacidad en materia jurídica.

A nadie defraudó en el transcurso del tiempo, pues, por el contrario, fué aumentando de día en día su fama al actuar de manera brillante, robusteciéndose su gran cultura y llegando a ser un preeminente varón de la ciencia del Derecho, al extremo de que se le señaló para la magistratura, llegando, por último, al supremo y dignísimo cargo que ostenta.

Ya en dicho puesto, D. Ignacio Padilla no sólo ha conservado sus prestigios personales, sino que los ha sabido acrecentar considerablemente, mereciendo

hoy el respeto general por su rectitud de procurador y continuadas pruebas de talento y acuanimidad, siendo, en suma, una ilustre figura de los Tribunales mexicanos.

D. Alejandro R. Vega

De día en día se acentúan más las señales favorables del encauzamiento político de México. Despues de los trastornos y contrariedades sufridos por aquel pueblo, quiere evitarlos en lo sucesivo, y para ello procura que las funciones dirigentes de la República y de los Estados recaigan en manos inteligentes, expertas y patrióticas.

Ahora, por ejemplo, se está en vísperas de elegir el nuevo gobernador del Estado de Sinaloa, y a tal objeto se ha formado allí una corriente de opinión muy fuerte y muy bien orientada, que aspira a encumbrar al Sr. D. Alejandro R. Vega.

Tal propósito nos parece excelente, y del mismo modo que la mayoría de aquel Estado ha expresado ya sus simpatías hacia tan prestigiosa candidatura, también a nosotros nos place mucho poder manifestar desde aquí el agrado con que veríamos la exaltación del Sr. Vega.

La razón es sencilla y convincente como pocas. Conocemos al Sr. Vega por su actuación en la vida pública, y sabemos que se trata de una personalidad admirablemente preparada y capacitada para el desempeño de los más difíciles e importantes cargos políticos. Anteriormente ejerció cometidos de esta índole, y siempre supo demostrar condiciones de talento y experiencia, de celo y actividad, de rectitud y patriotismo, que le conducían a la obtención de brillantes éxitos en su gestión.

Así, pues, se ha creado una reputación inmejorable y un prestigio solidísimo, que son los determinantes de que ahora se haya lanzado su candidatura con tanta fortuna y tan excelente acogida.

La idea ha surgido en el pueblo de El Fuerte, perteneciente a dicho Estado de Sinaloa, y en él se ha constituido un club político denominado "General Ignacio Zaragoza", cuyo objeto es trabajar la candidatura del Sr. Vega, cosa que se está realizando con un acierto y entusiasmo que permiten esperar un triunfo resonante.

Así se lo deseamos de todas veras.

D. Vicente Aldama Rojo

Dimanada del Poder central de México una salvadora tendencia que ha reconstituido la Hacienda nacional y que ha normalizado el servicio público, se ha reflejado necesariamente en los Estados de la Confederación la situación desahogada y brillante en que ya por fortuna se encuentra el desenvolvimiento económico.

En todos los territorios de la República aparece la normalidad administrativa y se observa un funcionamiento perfecto de los servicios de que la Hacienda dispone, correspondiendo francos elogios al notable personal encargado de las dependencias que afectan al ramo rentístico.

Refiriéndonos aquí al Estado de Morelos, podemos afirmar que es uno de los que más se singularizan por el perfecto orden administrativo y por la elevada tendencia de los elementos que integran los servicios del ramo en cuestión,

mereciendo por tal motivo calurosas alabanzas el honorable y competentísimo funcionario D. Vicente Aldama, que desempeña en aquella zona el honroso cargo de Jefe de Hacienda del Estado.

Su actuación es tan brillante como delicada, porque tiene que atender a la vigilancia de un considerable sector en lo que a la tributación se refiere, y se da el caso de que a medida que el tiempo transcurre aumentan los ingresos y se depura el añejo y viciado organismo constituido, haciendo cumplir la ley y dando personal ejemplo de actividad y celo a sus leales y competentes subalternos.

En el Sr. Aldama, que tan dignamente se conduce en Cuernavaca, tiene la Hacienda pública una firme garantía en sus intereses, porque además de su talento inequívoco y de su capacidad probada, es el prototipo del funcionario honrado y probo que considera como un honor actuar en la defensa del interés nacional.

A su favor está decididamente la opinión en Morelos y todos los elementos trabajadores y sanos de aquel territorio, que anhelan el cumplimiento de lo preceptuado y que en D. Vicente Aldama tiene un prestigioso fomentador del buen nombre de la patria.

D. José A. Enríquez S.

En el ejercicio de la profesión forense ha conquistado un prestigio singularmente brillante el Sr. D. José A. Enríquez S. Díganlo, sino, en la ciudad mexicana de Chihuahua, que es donde se halla establecido tan distinguido licenciado. Allí conocen todos, efectivamente al Sr. Enríquez, y saben por ello muy bien que se trata de uno de los abogados mejor preparados y competentes que actúan en el Estado.

Tan envidiable nombradía y reputación es claro que ha de reconocer motivos poderosos, que no son otros que las brillantes aptitudes y la profunda cultura jurídica que atesora.

El Sr. Enríquez reúne, ciertamente, unas cualidades de primer orden para descollar en el cultivo de la profesión forense.

Adornado de entendimiento despierto y de aplicación decidida, su capacidad para el estudio le hubiera llevado al triunfo en cualquier carrera liberal.

Pero sus inclinaciones le llevaban hacia los estudios de indole jurídica, y obró con evidente acierto al dedicarse a la abogacía, en la que, naturalmente, no ha tardado en descollar de modo notable.

Con su perspicacia acreditada y su estudiosidad, con sus grandes conocimientos de derecho y su tino para plantear los asuntos jurídicos, el licenciado D. José A. Enríquez S. obtiene brillantes triunfos forenses, que sirven de cimiento al creciente prestigio que disfruta.

Establecido, como arriba decimos, en la ciudad de Chihuahua, y con el despacho abierto en el edificio de Chih. Investment Co., cuartos 11 y 12, arregla toda clase de asuntos civiles ante las autoridades judiciales y administrativas de la Federación y el Estado.

Y también en el terreno particular cuenta con abundantes simpatías y consideraciones.

D. Manuel Gómez Medina

Entusiastas y amigos como somos de todo cuanto pueda contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la nación mexicana, nos place sobremanera

tener conocimiento de la labor que desarrollan los hombres más valiosos y significados de aquel país, porque en la actuación fecunda y provechosa de tales ciudadanos es donde radica la mayor parte del progreso y porvenir de México.

Esos beneméritos ciudadanos son cada día en mayor número y más capacitados. En ello se muestra México a la altura de la época. Y así se da el caso de que en ninguna profesión, ni actividad, ni esfera de vida falten elementos de primer orden, que prestan una cooperación magnífica a la obra de promover a la grandeza del país.

Uno de los mexicanos que más se distinguen por tan patriótica y plausible manera de laborar es el Sr. D. Manuel Gómez Medina, hombre de ciencia, espíritu progresivo y ánimo emprendedor, que se significa de modo valioso y sobresaliente en el campo de la ingeniería.

Se trata, en efecto, de un ciudadano de excelentes aptitudes y gran capacidad para el estudio, que las aplicó por entero a la carrera de ingeniero, cursándola con tanta aplicación como aprovechamiento.

Sus conocimientos profesionales y su competencia técnica los ha ampliado luego por medio del estudio, la observación y la experiencia, convirtiéndose así en un ingeniero capacitado para acometer en condiciones de éxito las más difíciles empresas.

El Sr. Gómez Medina reside y actúa desde la importante población de Guadalajara, donde tiene dadas elocuentes y reiteradas pruebas de su saber, su maestría y su ciencia.

Por eso su prestigio solidísimo y su envidiable reputación se extienden por toda la República, cosa que nos complace mucho poder consignarlo aquí, en honor de tan notable ingeniero y tan distinguido mexicano.

D. Emilio Rodríguez

Aunque en general va siendo ya muy perceptible y floreciente la situación cultural de la República mexicana, en unos Estados se señala más ese nivel que en otros, correspondiéndole al de Nuevo León el orgullo de figurar entre aquellos donde la enseñanza es mejor atendida y fomentada.

Crecido número de escuelas existen en aquel territorio, como asimismo muchos centros docentes que radican en la capital y otras poblaciones de importancia, y como elemento principal que organiza y dirige calurosamente ese hermoso movimiento de difusión de la cultura, tenemos en Monterrey al dignísimo director general de Instrucción pública del Estado, D. Emilio Rodríguez, culto pedagogo y notable profesor, que siente por la enseñanza verdadero culto y que es el encargado oficialmente de ese ramo en aquella hermosa zona de tierras mexicanas.

Es muy rico Nuevo León, y su capital, Monterrey, también aparece como una de las ciudades más prósperas y populosas de la República, radicando en ella unos elementos industriales de importantísima valía. Y quiere esto decir que en dicha entidad federativa pueden las altas autoridades disponer de bastantes recursos y dedicarlos, como lo hacen, a la enseñanza, en el prudente grado que una buena administración consiente, todo lo cual se traduce en lauros para todos al observar que de día en día desaparece el analfabetismo y sube en grados el nivel de la cultura popular.

Desde luego existe allí el buen deseo de todos y no faltan medios económicos para el adelanto de la enseñanza, pero hay que elogiar como merece la la-

bor asidua y generosa del profesor Sr. Rodríguez, cuyo positivo talento se aplica exclusivamente a la difusión cultural desde su citado puesto de director general de Instrucción pública, interviniendo en todos sentidos en esa noble causa y propagando el ideal de que no hay pueblo que merezca respeto si no presenta como ejecutoria la escuela y la cátedra.

D. Emilio Rodríguez quiere mucho a México y admira las grandezas de su nación, desea ver a su patria aún más grande y más enaltecida, y para llegar a ese fin atiende a la instrucción con un desvelo que sólo sienten los espíritus elevados y los grandes patriotas de aquel país.

Reciba nuestros plácemes por su excelente obra, alentándole para que la prosiga sin tregua.

D. Carlos Pedrero C.

Donde mejor se advierte si un país está bien regido y administrado es en el ramo de Hacienda, que no permite efectismos ni equivocaciones, sino que refleja con claridad meridiana el acierto e inteligencia, la honradez y el patriotismo de los gobernantes y los altos funcionarios.

Por eso cuando se quiere de verdad encauzar con tino la marcha de los asuntos públicos de un Estado, debe comenzarse por encomendar todas las funciones rentísticas y financieras a ciudadanos que ofrezcan las mayores garantías de competencia, aplicación y honorabilidad.

Así lo han hecho, efectivamente, en el Estado mexicano de Tabasco, y las consecuencias no pueden ser más favorables.

Allí es jefe de Hacienda del Estado el Sr. D. Carlos Pedrero C., personalidad significada por sus grandes aptitudes para la vida pública y por la extraordinaria competencia que posee en las materias rentísticas.

Inteligente y laborioso, muy culto y experimentado, ha llegado a dominar como pocos la técnica de las modernas Haciendas, por lo que está en magníficas condiciones de prestar excelentes servicios a su país.

Bien percatados de ello en Tabasco, tuvieron el indudable acierto de encomendarle el antes mencionado cargo de jefe de Hacienda, que lo está desempeñando el Sr. Pedrero en forma que no necesita encomios de ninguna clase.

Se esfuerza, sobre todo, en mantener en perfecto estado de organización todos los servicios; procura que las sumas invertidas rindan el debido resultado y sean aplicadas en forma, y, en fin, está llevando a cabo una labor que redundará en positivos beneficios para el mejoramiento de aquel Estado mexicano.

D. Felipe A. Seldner

De acuerdo están todos los que con alguna atención observan a México, en que ya aquel hermoso país ha recuperado su equilibrio en virtud del patriótico esfuerzo realizado por los eminentes varones que ocupan el Poder público. Y ahora es cuando con muy viva satisfacción puede notarse lo que en todos los órdenes representa aquel rico territorio, donde, si bien no faltan hombres de rara capacidad política, tampoco están en quietud los valiosos elementos que con su trabajo inteligente y acción fecunda hacen prosperar a una nación fomentando y desarrollando los intereses comunes.

En toda la República mexicana se destacan sus valiosos factores del desarrollo económico, mercantil e industrial, cooperando a la gran obra política de ase-

gurar el orden y procurar el bienestar nacional, y en lo que respecta al Estado de Sonora, que es uno de los más cultos y progresivos de la Confederación, debe anotarse el singular movimiento de la capital del Estado, Hermosillo, urbe en verdad laboriosa y magno centro de actividades y de energías a cuyo florecimiento contribuye en no escasa forma la digna personalidad objeto de este artículo.

D. Felipe A. Seldner es, en efecto, uno de los comerciantes de mayor significación y prestigio de aquella plaza, y con su labor personal en la esfera mercantil y la eficacísima actuación que realiza como presidente de aquella Cámara de Comercio, su figura puede considerarse entre las de más valía de Hermosillo.

Aparte del relieve comercial que ha logrado adquirir al mismo tiempo que un crédito mercantil muy sólido, el Sr. Seldner, que posee muy claro entendimiento y la más elevada capacidad para plantear negocios, es el leal asesor de la meritisima clase a que pertenece y un orientador felicísimo de movimientos de gratas consecuencias.

Se puede, por tanto, afirmar, que la situación envidiable en que se encuentra Hermosillo como centro mercantil y de tráfico, es resultado venturoso de la labor excelentísima de este y otros notables miembros de aquella población, mereciendo D. Felipe A. Seldner todas las elevadas consideraciones sociales que disfruta, como asimismo en la mención honrosa que de sus valimientos y en su obsequio le tributan en este lugar nuestras páginas.

D. Héctor López Vales

Innecesario de todo punto estimamos que es el decir que en la República mexicana existe organizada la institución notarial. Ello han de darlo seguramente por descontado todos nuestros lectores; ya que tratándose de un país plenamente incorporado a la vida civilizada, no puede menos de ofrecer grandes semejanzas y de seguir el mismo camino de los demás pueblos civilizados.

En todos éstos, las funciones notariales forman parte integrante de la esfera jurídica, y lo propio acontece en México, donde además está organizada la referida institución en unas condiciones muy dignas de elogio.

Se procura sobre todo, en efecto, que tal cometido corra a cargo de ciudadanos relevantes por su competencia profesional y su integridad moral, y las consecuencias que de ella se derivan no pueden ser más beneficiosas y halagüeñas.

Así nos lo pueden atestiguar, por ejemplo, en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, donde cuentan con un notario, el señor licenciado don Héctor López Vales, que no se deja ganar por nadie en punto al cumplimiento de su importante misión.

El Sr. López Vales tiene en el cuerpo notarial una muy prestigiosa significación, que se debe a sus condiciones de talento y saber, de celo y acuciosidad, de rectitud y honorabilidad intachables. Conocedor, además, de todos los secretos de su profesión, reúne todas las cualidades indispensables para que su actuación responda por completo a lo que debe realizar un notario que sea digno de encarnar tan delicadas funciones.

Todos elogian, pues, la manera atinada y discreta, diligente y honorable, que tiene de ejercer su cometido el Sr. López Vales, quien, además, es todo un caballero, que en el terreno personal goza incontables consideraciones y respetos en Mérida.

D. Pascual Córdoba

Positivamente se va operando una saludable transformación en las costumbres públicas de México. Una de las consecuencias de ello es que cada día se extrema más el cuidado a fin de que los cargos públicos estén ejercidos por hombres competentes y valiosos, honorables y patriotas.

No viene ocurriendo esto únicamente en las altas esferas gubernativas de la República, sino que lo propio puede comprobarse también en los organismos de los Estados y aun en los Municipios.

Nosotros observamos continuamente el desenvolvimiento de la vida mexicana, y así nos encontramos con casos como el de la población de Tapachula, Estado de Chiapas, donde su Municipio se halla constituido actualmente por los ciudadanos más calificados y prestigiosos de la localidad.

El cargo de presidente municipal lo asume en Tapachula el Sr. D. Pascual Córdoba, a quien no hay un convecino que no le conceptúe como hombre digno de todas las confianzas y todos los respetos.

Efectivamente, el Sr. Córdoba se ha creado una reputación llena de prestigio y un nombre todo respetabilidad, mediante una vida consagrada por entero al trabajo y al desarrollo de asuntos grandemente provechosos para el progreso de la comarca.

Hombre también muy inteligente y culto, conocedor de los problemas y necesidades de Tapachula, ha sido un verdadero acierto elevarle al honroso puesto de Presidente municipal.

Por tan envidiable designación, el Sr. Córdoba se ha considerado obligado a extremar su talento y su celo en el desempeño del referido cargo, lo cual se traduce en que ha comenzado a efectuar una labor meritisima por todos conceptos, que sin duda contribuirá eficazmente a intensificar el progreso moral y material de aquella localidad.

Es este un ejemplo digno de ser señalado, y por lo mismo no hemos vacilado en dar aquí el nombre muy prestigioso de D. Pascual Córdoba.

D. Reynaldo Rodríguez

Limita el Estado mexicano de Tamaulipas con la República norteamericana, y la población llamada de Nuevo Laredo está en uno de los puntos estratégicos de la frontera, en el que hay establecida una importante Aduana.

La situación de la ciudad le ha convertido en un valiosísimo centro de operaciones mercantiles y de transacciones de todo género, figurando en la localidad notables elementos que dan auge y pujanza a la vida comercial y al tráfico, mereciendo ser citada con alto respeto la digna personalidad de D. Reynaldo Rodríguez, comisionista y agente aduanal, que representa en Nuevo Laredo y Laredo (E. U. de A.) un valor social indiscutible.

Un incesante movimiento de tránsito de mercancías caracteriza la vida local, dando la inevitable sensación de todas las confusiones. Pero eso es aparentemente, porque cuando hay organización, buenos servicios y acción inteligente, cada factor interviene a su debido tiempo y desaparece todo temor de anomalías.

Y es eso lo que ocurra en Nuevo Laredo, pues en lo que a la actuación profesional del Sr. Rodríguez se refiere, todos elogian su gran actividad y competencia, como asimismo su celo probado y moralidad absoluta.

Tan grandes son los prestigios de dicho señor y tan perfecto conocimiento tiene de todo lo que se relaciona con la vida mercantil, que no obstante el poco tiempo que lleva actuando en unión de D. Zeferino Vela (Jr.), con quien ha formado sociedad, los trabajos que vienen realizando son muy importantes, dicho sea en honor de la justicia.

Por su significación y su labor meritisima, se ha hecho acreedor a todos los respetos en la citada población de Nuevo Laredo, mereciendo asimismo que en nuestras páginas le rindamos este tributo de consideración, mencionando su honorable y respetable nombre.

D. Francisco Millet

Tiene grandes intereses materiales en los Estados Unidos la República de México, y es asimismo muy interesante el aspecto de sus relaciones políticas con la fuerte nación norteamericana, cuya tendencia es absorber pueblos y a ejercer la hegemonía de su raza en aquel continente, son circunstancias que la mantienen alejada de cierto grado de cordialidad por parte de los pueblos que allí tienen legítimamente constituidas sus nacionalidades respectivas.

Por todo eso es sumamente delicado el ejercicio de ser cónsul de México en territorio yanqui; y hay que elogiar a los funcionarios de esta clase, que con espíritu de abnegación que les enaltece y con anhelo y fines nobilísimos, efectúan una labor tan prudente como eficaz al no abjurar de su patriotismo y al sostener al mismo tiempo unas relaciones que de momento conviene fomentar para que no padezcan ni el buen nombre ni la situación económica de la noble nación mexicana.

En Tucson, localidad del territorio norteamericano de Arizona, es donde precisamente ejerce sus funciones consulares en nombre de México el distinguido funcionario D. Francisco Millet, que conoce perfectamente sus deberes y que sabe cumplirlos con toda lealtad y brillantemente.

Nunca falta, por el contacto permanente entre ambos pueblos, colonia mexicana en Tucson ni centros de intereses que en esta población han creado los compatriotas del Sr. Millet, y a tan dignísimo consul corresponde defender a unos y a otros, lo que realiza con indiscutible acierto.

En Montreal, ciudad canadiense, desempeñó anteriormente el mismo cargo de cónsul de México el Sr. Millet, y también en aquella gran localidad de la colonia inglesa hizo resplandecer sus talentos y puso de manifiesto su celo y su idoneidad.

Se halla D. Francisco Millet admirablemente conceptuado por el Poder público de su patria, que tiene muy en cuenta los meritisimos servicios que dicho señor presta a México y que le han de valer justos ascensos en su honrosa carrera.

D. Luis G. López

Constituye una peculiaridad digna de ser señalada la de que una parte importante y muy valiosa de la intelectualidad mexicana dedica sus estudios y afanes a la ciencia jurídica. Los conocimientos de Derecho atraen, en efecto, a numerosos jóvenes mexicanos, y así se explica que en todas las poblaciones y en todos los Estados de la República nos encontremos con abogados de positivo mérito, que a su saber e ilustración unen un verdadero entusiasmo y un dominio grande de la profesión.

Con mayor razón han de descollar, pues, abogados de notorio relieve en la ciudad de Guanajuato, que es una de las más importantes de la República.

Ciertamente que los hay, y entre ellos hemos de destacar aquí al señor don Luis G. López, de quien tenemos referencias inmejorables, que nos le presentan como jurisconsulto notable, que ejerce su ministerio en condiciones sobresalientes de acierto, dignidad y elevación.

El Sr. López está reputado en Guanajuato como abogado de superior ilustración profesional y de aptitudes de primer orden, cosas que se reflejan elocuentemente en el modo como desempeña las funciones notariales. Porque debemos advertir que el Sr. López es notario público de Guanajuato, en cuyo concepto posee un despacho adonde se puede acudir con la plena seguridad de ser atendido con tanto esmero y discreción como escrupulosidad y competencia.

Su numerosa clientela lo proclama así, y no le faltan razones para ello, ya que no hay uno solo que no salga de la notaría del Sr. López plenamente complacido y satisfecho.

También hemos de consignar que idénticos valiosos servicios ha sabido llevar a cabo en otro cargo oficial, el de agente de minería, que le fué confiado.

Y, en último término, anotemos que es persona que goza de la mayor estimación y las más grandes simpatías en Guanajuato.

D. Francisco J. Castilla

El distrito Federal de México que abarca una no muy grande extensión superficial, tiene, no obstante, singular importancia por comprender en su recinto la capital de la República y todo lo que a ella va anexo como centro de la nación. Tal circunstancia da carácter especialísimo a los altos funcionarios públicos, que tienen elevada categoría dentro de sus respectivas esferas de acción, y no hay para qué decir el relieve que como Tesorero general del distrito tendrá la personalidad que desempeña ese cargo y que es la misma con cuyo honorable nombre hemos encabezado estas líneas.

El ramo de Hacienda, que ha experimentado una gran transformación en México, ya no es aquel caos administrativo tan del gusto de los dictadores y sus secuaces, sino un organismo de funcionamiento perfecto, que tiende a ser un modelo de organización y de moralidad, siendo indiscutible patente de honor en la presente etapa pertenecer a dicho ramo o prestar servicio en alguna de sus numerosas dependencias.

Dicho esto, se comprenderá fácilmente el grado de respetabilidad que alcanza quien ejerce funciones tan elevadas como las que supone el citado puesto de Tesorero general en la parte más importante del territorio mexicano y en contacto continuo con el Poder público, cuya obra de rehabilitación nacional y económica secunda lealmente D. Francisco J. Castilla, velando por los intereses de la Hacienda y dando el más singular ejemplo de probidad.

Sus reconocidos merecimientos y sus antecedentes honrosísimos le valieron para ascender a ese cargo, que es así como actualmente en México se consigue subir, pues ya no funcionan ni el favoritismo ni la intriga. Y en posesión de destino tan significado, el Sr. Castilla acabó de confirmar su competencia, su integridad y todas sus otras relevantes dotes.

Congratulándonos de sus éxitos y celebrando su comportamiento brillante, permitámonos ofrecerle este homenaje de consideración y el testimonio de nuestros respetos.

D. Manuel F. Chazaro

Entre los fumadores de tabaco, sabido es que la producción cubana ocupa el primer lugar para ellos. Prefieren el tabaco habano a todos los demás. Pero incurren en completo error si se imaginan que el pródigo suelo americano no produce también otros tabacos de primera calidad. Así tiene que ser, desde luego, dado el consumo de tabaco bueno que se hace en el mundo. Cuba no podría proveer sino a una pequeña parte de los consumidores.

Entre los países de aquel continente que lo producen en mayor cantidad y de una calidad excelente, debemos mencionar en primer término a la nación mexicana, donde hay numerosas explotaciones agrícolas e industriales que sirven al mercado una producción tabaquera de primer orden.

Una de esas grandes negociaciones es la Compañía cigarrera de Veracruz, que el Sr. D. Manuel F. Chazaro tiene montada en la localidad de Tlacotalpam, Estado de Veracruz.

Dicha explotación reúne todas las condiciones y elementos precisos para rendir una producción que conquiste desde el primer momento al consumidor. La primera materia es de lo mejor que se cultiva en el suelo mexicano; se emplean los procedimientos de elaboración más modernos y racionales; la organización técnica del establecimiento es también inmejorable, y, por contera, dirige la marcha de tan importante negociación el Sr. Chazaro, que es uno de los hombres más entendidos en estas materias.

A su talento emprendedor, a su capacidad directiva y sus conocimientos se debe la próspera marcha del negocio, que cada día irá mejor si continúa elaborando tabacos tan exquisitos como los "cigarros veracruzanos, y como los que llevan el nombre de "Musas".

D. Enrique Cornejo

Hay una piadosa máxima inscrita en el frontis de todos los edificios penales que dice: "Odia al delito, compadece al delincuente.", y es ella un verdadero llamamiento a los sentimientos de generosidad y conmiseración que inspiran los desdichados que en las cárceles expían sus malas acciones.

Esos sentimientos, experimentados por la colectividad en presencia de los presos, ha cristalizado en una novísima ciencia que estudia la condición y psicología de los delincuentes y que dicta reglas para el mejoramiento moral de los mismos, tratándolos humanitariamente y cuidando de estos enfermos del espíritu como la medicina cuida de los que padecen dolencias corporales.

Y con arreglo a esa ciencia se han transformado en los países cultos las prácticas carcelarias, mereciendo elogios las autoridades de esos establecimientos que se inclinan a proceder como los derechos del hombre reclaman.

En la Penitenciaría de Puebla, del Estado mexicano del mismo nombre, resplandece en tal sentido la acción eminentemente altruista que ejerce el director del Penal, D. Enrique Cornejo, funcionario de gran elevación moral y salientes aptitudes para el cargo, quien, sin perjuicio de emplear la energía y la dureza del reglamento carcelario cuando el caso lo exige, sabe también contemporizar discretamente con los penados y velar por equilibrarles sus inclinaciones perniciosas con arreglo a los métodos modernos.

Ilustrado y celoso, probo y recto, el Sr. Cornejo es un notable funcionario de cárceles que sabe cumplir perfectamente su cometido.

El comercio y la industria

D. Juan Delgado

A quienes se lamentan del escaso desarrollo de nuestro comercio internacional, es bueno presentarles ejemplos tan elocuentes como el que nos ofrece el reputadísimo y muy prestigioso hombre de negocios D. Juan Delgado. Así se convencerán de que existen casas españolas admirablemente conceptuadas en los principales mercados extranjeros. Y de paso, se darán también cuenta de que cuando se labora con la voluntad y constancia, con el talento y acierto que lo viene haciendo desde hace muchos años el Sr. Delgado, entonces el camino se convierte en factible y hacedero para la conquista de un buen lugar en esos mercados.

Nada menos que al año 1871 se remonta la fecha en fué fundada la casa de "Juan Delgado y Compañía", y en el transcurso de tantos años ha venido presentando una eficaz y valiosísima cooperación al engrandecimiento y desarrollo de la economía nacional, porque no ha cesado un momento de propagar por todas partes las excelencias de nuestra producción agrícola, especialmente de determinados frutos. Su negocio consiste, efectivamente, en la exportación de frutos del país en general, y sus especialidades son las pasas, almendras, uvas, garbanzos, ajos, limones, higos y otros productos similares.

Desde luego, escogen lo más exquisito y selecto que se produce en España de tales frutos. Además los presentan de un modo irreprochable, en embalajes y cajitas verdaderamente artísticas. Y, por contera, realizan sus negocios con un alto espíritu mercantil y con un tino extraordinario, que les ha llevado a conquistar los principales mercados extranjeros.

Tal es la obra del progresista español D. Juan Delgado, quien con su espíritu emprendor, su capacidad organizadora, su inteligencia para los negocios y su incansable laboriosidad ha dado un impulso grandísimo a las relaciones comerciales de España con el extranjero.

D. Eusebio González

Goza fama la comarca de Béjar de ser uno de los más importantes centros económicos de la región castellana. Y verdaderamente se explica su renombre con sólo considerar que en dicha región salmantina florecen con todo éxito empresas tan importantes como la que dirige el Sr. D. Eusebio González.

Esta casa fué fundada en Puerto de Béjar el año 1900 por D. Pablo González, quien con su talento y laboriosidad consiguió darle gran impulso y prosperidad. Murió D. Pablo el año 1910, y entonces se constituyó la razón social "Viuda de Pablo González", de la que es gerente D. Eusebio, quien con el negocio heredó también de su padre sus dotes emprendedoras, su capacidad de trabajo y sus grandes condiciones de organizador.

Con la excelente base que dejó D. Pablo, la inteligencia y la aplicación de su hijo D. Eusebio han hecho lo demás, hasta conseguir hacer de esta casa una de las más fuertes y acreditadas de toda aquella región.

D. Eusebio González no descansa un momento en su labor de gerente. Conocedor de los nuevos rumbos que ha tomado el comercio; espíritu progresivo y emprendedor, ha reorganizado sus negocios, abriéndoles más amplios horizontes y extendiendo considerablemente su radio de acción.

Practican diversos negocios, todos con gran éxito, y entre ellos citaremos el comercio de coloniales al por mayor, que lo han extendido por gran parte de Salamanca y por toda Extremadura, hasta el punto de haber establecido una sucursal en Villar de Plasencia.

También se dedican a preparar frutos del país, como castañas, nueces y demás frutas en fresco y secas, para exportarlas a Portugal, Inglaterra y otros países extranjeros.

La compra y preparación de las maderas del país es otro de los negocios que practican con gran resultado, siendo notables las dos serrerías que tienen montadas con tal objeto.

Y, finalmente, es de advertir que asimismo se dedican a la fabricación de embutidos y a la de carbones vegetales, para surtir los despachos que cuentan en Madrid.

D. Isidro Quiroga

El primer factor de la producción agrícola en Cuba es, como se sabe, la producción de la caña de azúcar, formidable recurso de vida y acción que ha creado magníficas empresas y centros sorprendentes de trabajo.

Uno de ellos es, sin duda, la negociación que posee y dirige en Manzanillo el notabilísimo industrial D. Isidoro Quiroga, cuyo nombre se ha hecho popular en toda la isla en virtud de los exquisitos productos que al consumo lanza su acreditada empresa.

Se trata de una gran refinería de alcoholes y azúcares y de una magnífica destilería de licores finísimos y de indiscutible renombre, entre los que sobresalen los llamados "Ron Carta Quiroga", y "Cremas finas", que son objeto de la general predilección por su elaboración escrupulosa y esmeradísima y por su exquisitez insuperable. Hace ya tiempo bastante que el Sr. Quiroga adquirió en dicha localidad de Manzanillo la fábrica en cuestión, que amplió considerablemente, hasta el punto de construir cuatro edificios en un extenso perímetro, instalando material moderno y todos los elementos precisos para llegar al grado de perfección industrial que honradamente perseguía y que no tardó en alcanzar.

Hoy, la fábrica de D. Isidro Quiroga es un motivo de legítimo orgullo para la ciudad de Manzanillo, y es además un factor importantísimo del desenvolvimiento económico de la comarca, cuyos intereses tanto realza y engrandece.

Todo ello, ¿qué es sino una prueba plena de lo que consigue el talento y la actividad bien empleada del hombre? Por eso goza de tantos prestigios dentro y fuera de Manzanillo el Sr. Quiroga, cuyas altas prendas todos reconocen y elogian, mereciendo en justicia el envidiable concepto que disfruta, el sólido crédito que goza y el sinnúmero de consideraciones sociales que se le rinden.

D. Herminio Calderón

Celebridad notoria tiene por diversas causas la población mexicana de Piedras Negras, enclavada en el Estado de Coahuila y muy al Norte de la República, circunstancia que la aproxima a los Estados Unidos, de donde recibe constantemente modulaciones progresivas que influyen en un desenvolvimiento cultural y económico.

Colocada Piedras Negras en tan favorable situación geográfica y contando con valiosos elementos propios en todos sentidos, prospera la localidad rápidamente y se desarrolla con admirable precisión, teniendo además la fortuna de estar actualmente administrada por un ciudadano tan digno y respetable como D. Herminio Calderón, presidente de su Municipio y hombre público de relevantes dotes, que por sus merecimientos ha obtenido el ser elegido diputado al Congreso del Estado susodicho y un significado puesto en la vida mercantil.

A poblaciones de la importancia de Piedras Negras corresponden autoridades de verdadero prestigio y relieve social. Cuando en casos análogos se comete un error designándose para ciertos puestos a inteligencias mediocres, tócanse pronto resultados muy funestos y la desorganización substituye al orden en el régimen de la localidad.

Pero en el caso presente sucede todo lo contrario, o sea, que Piedras Negras se ufana de su dignísimo presidente Municipal, y que el claro talento y el elevado civismo del Sr. Calderón están por completo al servicio de los intereses de la ciudad citada.

Y por eso allí resplandecen la moralidad administrativa y la exactitud de los servicios públicos, respondiendo cumplidamente con su acertadísima actuación la autoridad a los anhelos populares y aumentando así su nombradía y respetabilidad un hombre tan esclarecido como dicho señor.

Sus virtudes cívicas, claramente demostradas en el cargo en cuestión, las ha confirmado plenamente en el Congreso del Estado, donde su talento y capacidad política le dan puesto de honor entre los más significados parlamentarios.

Al ofrecérsenos ahora ocasión de hacer mención tan honrosa, saludamos efusivamente a tan notable comerciante y leal servidor de la causa del pueblo.

D. Francisco R. Calderón

Todas las características de las grandes plazas se dan en la ciudad de México. Y es razón bien clara que ocurra así, ya que todas las circunstancias favorecen a dicha importante urbe para que en su seno tengan lugar todas las manifestaciones modernas.

No hemos de extrañar, por consiguiente, que en México laboren hombres de negocios cual el Sr. D. Francisco R. Calderón, que con su talento emprendedor y su actividad incansable presta servicios de positivo valor y utilidad a la sociedad mexicana.

El Sr. Calderón se distingue de manera notable por tan provechosa manera de laborar. Adornado de cualidades excelentes, como son su espíritu progresista y su amor al trabajo, su claro entendimiento y su resolución emprendedora, estaba llamado a conquistar un éxito rotundo en la vida de los negocios.

Por eso constituyó un evidente acierto suyo el asociarse con el Sr. Barroso

y constituir una importante agencia de inhumaciones. Con su perseverancia, su recto proceder y su sólido crédito, ha llegado a ser la casa Barroso y Calderón la más famosa y mejor montada de la República mexicana en su género.

D. Francisco R. Calderón es un trabajador infatigable y de iniciativas, y secundado todo esto por su compañero el Sr. Barroso, no es extraño que hayan conseguido ponerse a la cabeza de las entidades similares establecidas en aquella población.

Todo lo perteneciente al ramo de inhumaciones es atendido por esta casa admirablemente, lo cual, unido a sus precios razonables, han hecho que obtenga un crédito y nombre tan envidiable.

La agencia la tienen establecida los Sres. Barroso y Calderón en la Avenida Hidalgo, 11, de México D. F.

D. José Sabater Licea

Cuba es una de las naciones donde mayor papel le toca desempeñar al comercio.

Aquel pródigo país antillano es, efectivamente, abundantísimo en determinados productos; mas al propio tiempo carece de otros que también resultan indispensables en la vida.

Exportar el sobrante de los primeros e importar lo que necesita de los segundo ha de ser, por tanto, una función económica del mayor provecho, que, claro es, corre a cargo de los hombres de negocios.

Por eso son tantas las ciudades dedicadas en Cuba al comercio, y por lo mismo también descuellan allí tantos comerciantes de verdadero mérito y de tan excelentes aptitudes.

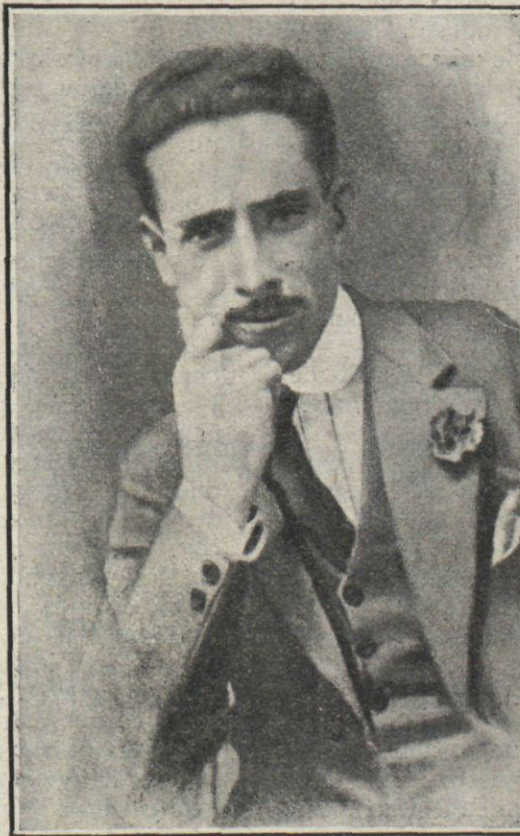
De los más valiosos es el Sr. D. José Sabater Licea, que a fuerza de inteligencia, laboriosidad y honradez, ha dado vida a una de las casas mercantiles más acreditadas y de mayor fama que hay establecidas en la localidad de Bayamo.

Su capacidad de trabajo y su afán emprendedor impulsaron al Sr. Sabater a la práctica de la actividad mercantil, en la que ha sabido conquistarse un lugar en extremo prestigioso.

Su negocio ha ido desarrollándose sin cesar, y hoy comprende los más variados ramos mercantiles.

Comercia, efectivamente, en ropa, sedería, quincalla, perfumería y víveres en general, para lo cual mantiene activas relaciones con los principales centros productores del mundo, pudiendo así estar provisto siempre de surtidos abundantes y de excelente calidad.

Agréguese a ello que el Sr. Sabater sabe atender como pocos a su numerosa clientela y se comprenderá claramente la razón que existe para que el crédito y la prosperidad de su casa vayan en aumento.



D. Francisco R. Calderón.

D. Manuel Bravo

Cuanto mayor impulso adquieren en un país la agricultura y la industria, tanto más necesaria se hace la creación de un activo y bien organizado comercio.

Proceder así es contribuir del modo más eficaz al engrandecimiento económico de un pueblo, porque muy poco se adelantaría con obtener abundantes productos de la tierra y hacer funcionar brillantemente a las industrias, si después no venía la actividad mercantil a cumplir su insustituible misión de llevar los productos adonde han de ser consumidos o vendidos.

La función social del comercio es, pues, de primer orden. Así se aprecia, sobre todo, en países como México, donde lo exuberante de la producción agrícola e industrial hace más necesaria que en ninguna otra parte la actuación de hombres de negocios emprendedores, decididos y con orientaciones a la moderna.

Que respondan a estas condiciones hay muchos comerciantes en la República mexicana, y uno de los que con más justa fama ocupan un lugar saliente en la esfera de la actividad mercantil es el Sr. D. Manuel Bravo, cuyo nombre nos honramos en insertar aquí.

Se halla establecido el Sr. Bravo en la localidad de Teziutlan, Estado de Puebla, donde tiene organizada una importante y acreditada empresa comercial, de la que es elemento activo y valioso propulsor.

Dicha empresa gira con la razón social "Manuel Bravo y Hermanos", y se dedica al ramo de abarrotes en general, para lo que cuenta con toda clase de elementos y con una perfecta organización del negocio.

Este lo han extendido por gran parte de aquel territorio mexicano, revelando en todos los detalles que a su frente está un hombre del entendimiento y capacidad, del espíritu progresivo y emprendedor, de la laboriosidad y honradez que tanto prestigio dan al Sr. Bravo.

D. Francisco Alonso

Muchas casas industriales y mercantiles hay en España que no deben pasar desapercibidas para la opinión pública, y a este fin tienden nuestros trabajos y referencias, pues entendemos que es justo tributar elogios a quien legítimamente los merece.

Y por hallarse en ese caso la notable entidad palentina de la que es dignísimo gerente la personalidad objeto de estas líneas, con muy viva satisfacción citaremos aquí esa empresa acreditada y fuerte, poderosa y seria, que cuenta con más de cincuenta años de existencia comercial y que florece de día en día por el acertado rumbo de sus operaciones y la alta dirección que se le imprime al negocio.

Se trata de la entidad denominada Angel Alonso e Hijos, que negocia en lanas, pieles, cueros, etc., aprovechando la excelente producción ganadera del país y señalándose como centro de contratación y operaciones de primer orden.

Abarcando un medio de acción muy extenso y con una fuerte solvencia mercantil, esta casa es en dicho ramo una de las de más poderosa influencia en aquella región, admirando a propios y a extraños su actuación acertadísima, que no es otra cosa sino el resultado de la labor infatigable de D. Francisco Alonso y de su hermano D. Felipe.

Ambos señores han sabido sostener y elevar los prestigios de una casa que fué sabiamente fundada hace medio siglo, y por todo lo que representa su noble y meritísimo esfuerzo son acreedores al envidiable concepto que disfrutaban dentro y fuera de Palencia, como asimismo a toda clase de elogios y consideraciones.

D. Salomón A. Farah

En la mexicana ciudad de Progreso, una de las más importantes plazas del Estado de Yucatán, llama poderosamente la atención en la esfera del comercio la excelente empresa mercantil que posee D. Salomón A. Farah y que es un acreditado bazar de artículos y novedades para señoras y caballeros, que se denomina "El Siglo XX", y que en sitio muy céntrico y concurrido ofrece al cliente ventajas grandes en lo que se refiere a calidad y precio de los artículos.

El Sr. Farah es un verdadero comerciante, prototipo de la actividad fecunda y del proceder correcto. Conoce y estudia sin cesar las exigencias y gustos del público, y sabe como pocos dar a su empresa la orientación moderna conveniente.

El citado bazar, tan predilecto en la población y tan favorecido por los compradores, siempre tiene un surtido extenso de géneros altamente selectos, y las personas elegantes y de buen gusto encuentran en "El Siglo XX", todo aquello que sus demandas reclaman.

Se trata de un establecimiento que por su importancia y perfecto funcionamiento de su organización comercial responde admirablemente a las necesidades sociales de una población de la categoría de Progreso, pues recibiendo constantemente mercancías y novedades de los más famosos centros del mundo, sus espléndidos surtidos llegan a satisfacer los deseos y caprichos de todas las clases de la población.

Claro está que detrás de todo esto se ve la mano apta que impulsa el negocio y la gran inteligencia que lo dirige. Y ese es precisamente el señalado merecimiento de D. Salomón A. Farah y la circunstancia que le coloca en primera fila entre los altos negociantes de la ciudad yucateca.

No hay para qué decir que los prestigios de esta firma comercial son muy grandes ni que el crédito de la casa es verdaderamente positivo. Y asimismo todo cuanto a honorabilidad personal del Sr. Farah se refiera, es concepto ya sancionado por la opinión, que sin cesar le encomia y le tributa de continuo el homenaje de su afectuosa simpatía.

Una Exposición interesante

Han regresado a San Sebastián el vicepresidente de la Comisión Provincial y la que lo acompañó en la visita hecha a Pamplona con objeto de solicitar el concurso de Navarra para la Exposición regional de ganadería e internacional de floricultura y horticultura, que se celebrará en San Sebastián durante el mes de Septiembre.

La Diputación de Navarra ofreció su apoyo incondicional para estos concursos, que tendrán verdadera importancia.

En Oyarzun se va a organizar un concurso de ganadería durante las fiestas patronales, del 3 al 5 de Agosto.

En este certamen estarán representadas todas las ganaderías de Guipúzcoa.